

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

*Asistencia técnica para el fortalecimiento de los ecosistemas de datos en América Latina y el Caribe.*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1.** *A pesar de un impulso inicial importante alrededor de las iniciativas de datos abiertos en América Latina y el Caribe, la región no ha logrado consolidar sus programas. Con el mayor número de adoptantes gubernamentales de la Carta de Datos Abiertos (11 países), América Latina y el Caribe han estado a la vanguardia de las iniciativas de datos abiertos en la última década. Sin embargo, según el Barómetro de Datos Abiertos de América Latina realizado en 2021, los países de la región aún están ampliamente dispersos en cuanto a su nivel de madurez. En particular, la dimensión de impacto del barómetro ha estado rezagada con respecto a otras regiones y países. Por ejemplo, Argentina obtuvo la puntuación más alta (45) en la dimensión de impacto en 2020.*
- 1.2.** *La falta de instituciones e iniciativas orientadas al impacto puede haber contribuido a este estancamiento. Durante los primeros años de las iniciativas de datos abiertos, la mayoría de los países de la región enfatizaron la publicación de datos públicos en un portal nacional de datos abiertos. No se crearon instrumentos legales (más allá de los establecidos en la legislación de acceso a la información, que no abordan los aspectos técnicos que explican la mayor parte del valor en los datos abiertos), y no se asignaron formalmente instituciones (o departamentos específicos dentro de las existentes) con la obligación de supervisar las iniciativas nacionales de datos abiertos, lo que hizo que muchas de las iniciativas en la región fueran más una "coalición de voluntades" que una política nacional. Los cambios en la administración, por lo tanto, llevaron en muchos casos a no dar continuidad a estas iniciativas lo que las volvieron ineficaces.*
- 1.3.** *Además, derivado de los esfuerzos de transparencia en toda la región, las iniciativas de datos abiertos a menudo establecían la publicación de datos como el producto final y no trabajaban en promover su uso y reutilización. Por lo tanto, el impacto de los datos abiertos fue limitado (como se muestra por los indicadores mencionados anteriormente), y atributos como la puntualidad y la calidad, que influyen en la demanda de datos, especialmente en el sector privado, no se consideraron al implementar iniciativas de datos abiertos. En la mayoría de los casos, el principal indicador para las iniciativas de datos abiertos era el "número de conjuntos de datos publicados", creando incentivos para la publicación de datos que no eran atractivos para los usuarios, y sin control de calidad.*
- 1.4.** *El ecosistema de datos más amplio, que incluye nuevas tecnologías basadas en datos, puede beneficiarse de iniciativas de datos abiertos de buena calidad y confiables. La academia (investigación y desarrollo), el sector privado (aplicaciones, sistemas de toma de decisiones internos), la sociedad civil (responsabilidad, transparencia) y el propio gobierno (diseño de políticas, prestación de servicios, monitoreo y evaluación) pueden*

beneficiarse de datos abiertos de buena calidad, oportunos y utilizables. Además, con el auge de nuevas tecnologías basadas en datos, incluida la Inteligencia Artificial (IA), la necesidad de datos abiertos relevantes de alta calidad aumenta.

## **2. Objetivos**

El objetivo de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo a los países de la región en el diseño de un plan de mejora de su ecosistema de datos. Esto incluirá el desarrollo e implementación de modelos de apertura, uso y reúso de datos, así como esquemas de protección de datos personales. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia del análisis de datos y promuevan mecanismos prácticos para su implementación. Estos como elementos estratégicos para incrementar el valor de los datos y, por ende, para desencadenar la innovación y promover la formulación de políticas públicas más efectivas.

## **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para el desarrollo y fortalecimiento de los marcos técnicos y regulatorios que fomenten el uso y re uso de datos en la región. Esto, brindado asesoría a los clientes en la generación de planes de mejora de Datos específicos, pero también aprovechar estas experiencias para crear y difundir un enfoque común regional que facilite los intercambios de datos transfronterizos, promueva la adopción de políticas compatibles en la región y establezca una red regional de responsables de políticas de datos.

Basándose en la experiencia internacional, se espera que los planes de mejora de datos incluyan al menos tres pilares diferentes: (i) gobernanza, que aborda la organización, normas, roles y responsabilidades en torno a la gestión de datos; (ii) talento, proponiendo una manera de aumentar la cantidad y calidad de especialistas en datos existentes (y responsables de políticas conscientes del valor de los datos); y (iii) uso, promoviendo un uso mejor y más generalizado de los datos para mejorar un sector público más efectivo y eficiente, así como un sector privado más productivo e innovador.

## **4. Actividades Clave**

- 4.1. Diagnóstico del ecosistema de datos y cálculo del valor de los datos en países de la región.
- 4.2. Elaboración de guías de apertura, uso y reúso de datos.
- 4.3. Elaboración de planes de acción para atender las brechas de oportunidad determinadas en el diagnóstico realizado
- 4.4. Capacitación a tomadores de decisión en el sector público alrededor de la importancia del análisis de datos.

## **5. Resultados y Productos Esperados**

- 5.1. Plan de trabajo.
- 5.2. Informe de planes de mejora puestos.
- 5.3. Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento del plan de acción definido.

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

<b>Producto 1</b>	Junio del 2024
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2024
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2024

## 7. Criterios de aceptación

- 7.1. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- 7.2. Los documentos serán aprobados por Arturo Muenta [amuente@iadb.org](mailto:amuente@iadb.org), Especialista en Modernización del Estado en IFD/ICS.

## 8. Supervisión e Informes

- 8.1. La supervisión estará a cargo de Arturo Muenta [amuente@iadb.org](mailto:amuente@iadb.org), Especialista en Modernización del Estado en IFD/ICS.

## 9. Calendario de Pagos

- 9.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 9.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Informe de planes de acción realizados.	20%
Informe de asesoría brindada a las agencias de Honduras para el cumplimiento del plan de acción definido.	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE LA ESTRATEGIA DE CIBERSEGURIDAD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **Justificación**

Según el Informe sobre Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, la ciberseguridad figura entre los cinco riesgos más importantes a los que se enfrentan las empresas y los ciudadanos, que mencionan el riesgo de que les roben su información como uno de los factores que les impide adoptar masivamente las tecnologías digitales.

Las estrategias de ciberseguridad contemplan la protección de la infraestructura tecnológica del Estado, sus datos y servicios digitales contra posibles amenazas cibernéticas. Además, busca la adopción de buenas prácticas en el uso seguro de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este sentido, el rol del BID es fundamental en la región, no solo para dar financiamiento a los diferentes proyectos de desarrollo, sino también para apoyar y asesorar técnicamente a los gobiernos en la materia.

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

#### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

## **Objetivo**

El objetivo de esta consultoría será apoyar técnicamente a las agencias de ciberseguridad para llevar adelante el análisis de situación actual y diseño de una estrategia y marco de gobernanza para la gestión de la ciberseguridad.

## **Lo que harás:**

La consultoría incluye las siguientes actividades a desarrollar:

1. Elaborar y presentar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría. Este plan incluirá desarrollo de actividades, un calendario de talleres y reuniones virtuales y presenciales con las contrapartes en el país por parte del consultor con los principales actores gubernamentales y aquellos relevantes para la gestión de la ciberseguridad con el objetivo de levantar la información necesaria.
2. Identificar y analizar la normativa relevante, actualmente vigente en el país, así como las brechas y barreras normativas para la gestión de la ciberseguridad. Preparar y presentar un diagnóstico de situación actual incluyendo marco jurídico vigente, instituciones involucradas y recursos disponibles.
3. Preparar una estrategia en el marco de gobernanza de ciberseguridad (principios, objetivos, roles institucionales, organigrama, puestos y funciones, normativa, facultades mínimas, etc.), servicios por ofrecer a interesados, capacidades técnicas y organizativas requeridas, y hoja de ruta con acciones divididas en tres fases: inicial, mediano plazo, largo plazo. Para cada fase identificar proyectos, responsables clave, incluyendo el presupuesto y recursos necesarios.
4. Realizar una presentación final para compartir la propuesta desarrollada con los actores relevantes identificados. Esta presentación tendrá un formato de taller y deberá utilizar una metodología que facilite la participación de los asistentes.

## **Cronograma de Entregas y Pagos**

1	Plan de trabajo y metodología para los talleres y/o entrevistas necesarias, desarrollado en la actividad 1.	15 días después de firmado el contrato.	<b>10%</b>
2	Diagnóstico sobre la gobernanza, marco normativo y madurez actual en ciberseguridad, desarrollado en la actividad 3.	Borrador - Mes 2 Análisis Finalizado – Mes 3	1. Borrador: 20% 2. Análisis finalizado, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 10%.
3	Propuesta para la gestión de la ciberseguridad, objetivos y plan de acción para el corto, mediano y largo plazo	Borrador – Mes 4 Presentación final – Mes 6 Propuesta finalizada – Mes 8	1. Borrador: 25%. 2. Presentación final (formato de taller), desarrollada en la actividad 5: 10%.

	El borrador será compartido con los actores relevantes definidos por el jefe de equipo.		3. Propuesta finalizada, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 15%
4	Presentación final	Presencia – Mes 9l	1. 10%

### **Lo que necesitarás**

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** portugués, opcionalmente inglés y español

### **Competencias generales y técnicas:**

1. Formación Académica:
  - 1.1. Profesional Universitario en el área de Ciencias Económicas, Administrativas, o Ingenierías. (presentar diploma)
  - 1.2. Deseable: Maestría u otro postgrado en temas relacionados en ciencias económicas, Ciberseguridad o políticas públicas.
2. Experiencia General:
  - 2.1. Experiencia profesional mínima de ocho (8) años en cargos de coordinación o asesoría de proyectos en el sector público y/o privado, y que esté relacionada con la gestión operativa, financiera, administrativa y acompañamiento a proyectos.
3. Experiencia Específica:
  - 3.1. Experiencia mínima de cuatro (4) años en gestión de la seguridad digital, incluyendo modelos de gobernanza de seguridad, metodologías, políticas nacionales en el tema de ciberseguridad, reportes de estado de la ciberseguridad.
  - 3.2. Experiencia de al menos una consultoría en la elaboración de políticas, para la seguridad digital en el contexto de iniciativas de transformación digital de país.
  - 3.3. Participación en la elaboración de al menos un diagnóstico de ciberseguridad.

### **Resumen de la oportunidad**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC

- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2024
- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).
- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### *Consultor experto en Ciberseguridad*

Regional

#### **RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos**

##### **Justificación**

Según el Informe sobre Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, la ciberseguridad figura entre los cinco riesgos más importantes a los que se enfrentan las empresas y los ciudadanos, que mencionan el riesgo de que les roben su información como uno de los factores que les impide adoptar masivamente las tecnologías digitales.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la OEA evaluaron la evolución de la capacidad de sus Estados miembros para defenderse de las crecientes amenazas en el ciberespacio. El Informe Regional de Madurez en Ciberseguridad 2020: "Riesgos, Avances y el Camino a Seguir en América Latina y el Caribe" mostró que sólo 13 de los 32 países de la región cuentan con una estrategia nacional de ciberseguridad. Además, sólo unos pocos países gestionan la exposición de sus infraestructuras críticas como sus sectores energéticos, sanitario, de telecomunicaciones, transporte, suministro de agua y financiero- a los ciberataques. Según revela el Informe 2020, sólo 7 países de los 32 evaluados contaban con un plan de protección de infraestructuras críticas. Este es uno de los resultados más preocupantes de todos, teniendo en cuenta el impacto catastrófico que los ataques a estos sectores podrían tener no sólo en las economías nacionales, sino en la vida de todos sus ciudadanos.

En este sentido, el rol del BID es fundamental en la región, no solo para dar financiamiento a los diferentes proyectos de desarrollo, sino también para apoyar y asesorar técnicamente a los gobiernos en la materia.

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

##### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica

y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

### **Objetivo**

Apoyar y asesorar al equipo de ciberseguridad del BID y sus diferentes contrapartes en el diagnóstico, diseño e implementación de proyectos

### **Lo que harás:**

- Apoyar en el diálogo técnico con las contrapartes y con las empresas consultoras que lleven adelante los proyectos en los países beneficiarios. En particular, participar en las instancias técnicas y operativas de los proyectos y brindar apoyo técnico al equipo de ciberseguridad del BID.
- Realizar diagnósticos de ciberseguridad (gap analysis, risk assessment, maturity assessment, penetration testing, entre otros).
- Diseñar y proponer soluciones de ciberseguridad alineadas con los objetivos estratégicos de los diferentes proyectos.
- Proponer tecnologías y herramientas de ciberseguridad que permitan cumplir los objetivos de los proyectos.
- Apoyar a los países beneficiarios en la definición de especificaciones técnicas y en la elaboración de términos de referencia.
- Revisar y validar las especificaciones técnicas y apoyar, tanto a los países como al equipo del BID durante el diseño, ejecución e implementación de los proyectos.
- Apoyar al equipo del BID en el diseño de indicadores de impacto, resultado y performance de proyectos de ciberseguridad.
- Asistir al equipo técnico del BID y a los países beneficiarios en la evaluación de viabilidad de los proyectos desde el punto de vista técnico.
- Cooperar en el dimensionamiento y proyección de necesidades de los proyectos relacionados con ciberseguridad.
- A solicitud de los coordinadores de la consultoría, asesorar y apoyar al equipo del BID donde se identifiquen operaciones o componentes enfocados en ciberseguridad, por ejemplo, en operaciones de modernización de los servicios de detección y respuesta a incidentes u otras a definir por los especialistas.
- Participar en las instancias y reuniones de coordinación entre los países, equipo del BID y otros involucrados en los proyectos a fin de alcanzar los objetivos planificados.
- Otras tareas que identifiquen los especialistas que contribuyan al objetivo de la consultoría.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
Plan de trabajo	20%	Julio 2024
Reportes diagnósticos de ciberseguridad realizados	20%	Octubre 2024
Reporte Soluciones de ciberseguridad diseñadas	20%	Febrero 2025
Reporte de TDR técnicos redactados/revisados	20%	Marzo 2025
Reporte de cierre de contrato	20%	Junio 2025

### **Lo que necesitarás**

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias nacionales de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** español e inglés.

### **Competencias generales y técnicas:**

- Excelentes habilidades de comunicación escrita y oral, para poder resumir información altamente compleja de una forma simple, para una audiencia que puede no conocer del tema
- Altas habilidades para trabajo en equipo
- Por la complejidad del proyecto, el Consultor deberá tener un manejo y conocimiento profundo en materia de uso de soluciones tecnológicas en el sector público, gobierno digital, ciberseguridad, entre otros.
- Excelentes habilidades de relacionamiento con contrapartes

### **Resumen de la oportunidad**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC
- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** TBD
- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).
- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Regional**

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **Consultoría para el desarrollo de marcos estratégicos de gobernanza sobre herramientas de Inteligencia Artificial para la eficiencia en la provisión de servicios públicos. Consultoría Internacional**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

### **Acerca de este puesto de trabajo**

Como resultado de la rápida evolución de la inteligencia artificial y su amplia adopción, especialmente después del lanzamiento de ChatGPT, esta tecnología se utiliza cada vez más como un mecanismo para mejorar los gobiernos, no solo desde ámbitos eminentemente administrativos, sino también en la provisión de servicios a ciudadanos e incluso para mejorar la toma de decisiones y la generación de políticas públicas.

Es interesante observar que las herramientas de inteligencia artificial ya no están limitadas a aplicaciones "tradicionales" como los asistentes virtuales como Siri o Alexa, o proporcionar rutas para la optimización del tráfico. En cambio, la inteligencia artificial está surgiendo como una herramienta poderosa para la mejora en la provisión de servicios desde el ámbito público.

Según la Escuela de Administración Sloan del MIT (MIT Sloan Management Review), el sistema de inteligencia artificial de Salesforce, llamado Einstein, transformó la toma de decisiones a nivel gerencial dentro de la empresa, reduciendo el sesgo en las reuniones y disminuyendo las discusiones impulsadas por la política o agendas personales entre los miembros del equipo de alta dirección.

Si conectamos este ejemplo con la forma en que se toman decisiones en el gobierno y, por lo tanto, en la formulación de políticas públicas, podemos visualizar que un gobierno impulsado por la inteligencia artificial y, en general, una administración pública impulsada por la inteligencia artificial, no solo podría producir políticas basadas en datos de mejor calidad, sino también prevenir ciertas formas de corrupción u otras malas prácticas en la formulación de políticas públicas, aumentando su calidad y, con ello, los resultados esperados, asegurando que las políticas se formulen con integridad y basadas en un análisis objetivo en lugar de otros intereses.

Sin embargo, también es ampliamente conocido que, al ser una tecnología en desarrollo, es importante considerar las implicaciones éticas en su uso, partiendo de posibles sesgos derivados de los datos que utiliza o de la formulación de los algoritmos, que, en el ámbito de la gestión pública y la provisión de servicios, su mal tratamiento podría tener consecuencias importantes en segmentos poblacionales tradicionalmente relegados.

Por ello, entendiendo las posibilidades que el uso adecuado de la Inteligencia Artificial encierra para lograr mejores gobiernos, el objetivo de esta consultoría es apoyar a los gobiernos de la región en el desarrollo de marcos estratégicos de gobernanza alrededor de la IA, determinando no solo los esquemas legales necesarios para asegurar un uso adecuado de la tecnología, sino también el desarrollo de una estrategia de desarrollo, implementación y uso de las posibilidades que esta ofrece para mejorar las capacidades de los gobiernos, y con ello, asegurar mejores servicios y políticas públicas.

El equipo de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS) es un equipo multidisciplinario encargado de la cartera de administración pública en América Latina y el Caribe.

La División de Innovación en Servicios al Ciudadano (IFD/ICS) tiene como objetivo mejorar el gobierno para la prestación de servicios. La División está estructurada en cuatro grupos: (i) Transformación de la Administración Pública; (ii) Gobierno Digital y Datos; (iii) Seguridad Ciudadana y Justicia; y (iv) Transparencia e Integridad.

Desde el BID se promueve la visión integral de la transformación digital que incluye el fortalecimiento institucional, la gobernanza, el marco normativo y los servicios tecnológicos. Esta transformación digital del sector público apoya la competitividad de la región y la inclusión social, poniendo énfasis en la promoción de soluciones tecnológicas que faciliten y generen procesos más eficientes para la administración pública y para la prestación de servicios a los ciudadanos

### **Esto es lo que harás**

El consultor realizará las siguientes actividades:

El consultor brindará apoyo a los países de la región para el desarrollo de marcos estratégicos de gobernanza para sobre herramientas de Inteligencia Artificial para la eficiencia en la provisión de servicios públicos.

- Elaboración de plan de trabajo
- Generación de un informe detallado en donde se describa buenas prácticas y casos de uso de IA en gobiernos, con un enfoque de utilidad para América Latina y el Caribe.
- Informe de acciones implementadas en países participantes para el desarrollo de una hoja de ruta para la gobernanza de la IA.
- Informe de socializaciones realizadas en base a las buenas prácticas mapeadas.
- Informe de marcos de gobernanza desarrollados en al menos tres países de la región.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

Click or tap here to enter text.

<b><u>Entregable #</u></b>	<b><u>Porcentaje</u></b>	<b><u>Fecha Estimada de Entrega</u></b>
Producto 1: Plan de trabajo	25%	Julio del 2024
Producto 2: Informe de Buenas Practicas	25%	Diciembre del 2024
Producto 3 : Informe de Hoja de Ruta desarrollada para trabajo con países de la región	10%	Enero del 2025
Producto 3 : Informe de Socialización	15%	Marzo del 2025
Producto 3 : Informe de resultados	25%	Junio del 2025

### **Esto es lo que necesitas**

- **Educación:** Economía o relacionados, con maestría en Gobierno o administración pública.

- **Experiencia:** Por lo menos 10 años de experiencia en proyectos de gestión de gobierno digital. Se valorará experiencia previa en ejecución de proyectos del BID.
- **Idiomas:** Se requiere dominio de español y de inglés, oral y escrito. Se prefiere tener conocimientos adicionales de francés y portugués.

### **Habilidades claves**

#### **Campo técnico**

- Aprendizaje continuo
- Colaborar y compartir conocimientos
- Centrarse en los clientes
- Comunicar e influir
- Innovar y probar cosas nuevas

### **Requisitos**

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.
- **Consideraciones en cuanto a la COVID-19:** la salud y la seguridad de nuestros empleados son nuestra principal prioridad. Como condición de empleo, el BID/BID Invest requiere que todos los nuevos empleados tengan la vacunación completa contra la COVID-19.

### **Tipo de contrato y duración**

- Tipo de Contrato: Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada
- Duración: 100 días en un periodo de 12 meses
- Los documentos serán aprobados por Arturo Muelle [amuelle@iadb.org](mailto:amuelle@iadb.org) Especialista en Modernización del Estado en IFD/ICS.

### **Qué ofrecemos**

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

### **Nuestra cultura**

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a [diversity@iadb.org](mailto:diversity@iadb.org) a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

**Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.**

### **Acerca del Grupo BID**

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

## **Acerca del BID**

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

### **Síguenos:**

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

[https://twitter.com/the\\_IDB](https://twitter.com/the_IDB)

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### *Elaboración de diagnósticos sobre la situación de los servicios transversales en las agencias de gobierno digital*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1 Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.
- 1.2 Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

#### **2. Objetivos**

El objetivo de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo a los países de la región en el diseño de un plan de mejora de los servicios transversales en las agencias de gobierno digital. Esto incluirá el diagnóstico de modelos de implementación de identidad digital, firma digital. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia del análisis de datos y promuevan mecanismos prácticos para su implementación. Estos como elementos estratégicos para incrementar el valor de los datos y, por ende, para desencadenar la innovación y promover la formulación de políticas públicas más efectivas.

#### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para el desarrollo de diagnósticos sobre servicios transversales. Brindarán asesoría a los clientes en la generación de planes de mejora de servicios específicos para identidad digitales, pero también aprovechar estas experiencias para crear y difundir un enfoque común regional que facilite los intercambios de experiencias exitosas, se promueva la adopción de políticas compatibles en la región.

Basándose en la experiencia internacional, se espera que los planes de mejora incluyan al menos tres pilares diferentes: (i) gobernanza, que aborda la organización, normas, roles y responsabilidades en torno a la implementación de servicios transversales; (ii) talento, proponiendo una manera de aumentar la cantidad y calidad de especialistas y perfiles adecuados según el servicio analizado; y (iii) promoviendo un uso más generalizado de los datos para mejorar un sector público más efectivo y eficiente.

#### **4. Actividades Clave**

- 4.1 Diagnóstico de servicios transversales en América Latina y el Caribe
- 4.2 Elaboración de planes de acción para atender las brechas de oportunidad determinadas en el diagnóstico realizado
- 4.3 Capacitación a tomadores de decisión en el sector público

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

- 5.1 Plan de trabajo.
- 5.2 Informe de planes de mejora puestos.
- 5.3 Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento del plan de acción definido.

#### **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

<b>Producto 1</b>	Junio del 2024
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2024
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2024

#### **7. Criterios de aceptación**

- 7.1 Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- 7.2 Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **8. Supervisión e Informes**

- 8.1 La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **9. Calendario de Pagos**

- 9.1 Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 9.2 La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Informe de planes de acción realizados.	20%
Informe de asesoría brindada a las agencias de gobierno digital.	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD**

#### **Justificación**

Según el Informe sobre Riesgos Globales del Foro Económico Mundial, la ciberseguridad figura entre los cinco riesgos más importantes a los que se enfrentan las empresas y los ciudadanos, que mencionan el riesgo de que les roben su información como uno de los factores que les impide adoptar masivamente las tecnologías digitales.

El Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas con fecha 17 de marzo de 2021, firmó con el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante “El Banco”) el Contrato de Préstamo No. 4942/BL-HO (en adelante el Contrato), aprobado mediante Decreto Legislativo No. 43-2021, publicado en el diario Oficial La Gaceta No. 35.672 de fecha 30 de julio del 2021, con el propósito de financiar las actividades del Proyecto de Transformación Digital para una Mayor Competitividad.

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-005-2022, se creó la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER)) como ente desconcentrado adscrito a la Presidencia de la República, que cuenta con autonomía técnica, financiera y administrativa, en calidad de institución Ejecutora, encargada del diseño, ejecución, supervisión y administración de proyectos en su ámbito de mandato legal. En la actualidad y por disposición de la Presidencia de la República a través del PCM-028-2022 de fecha 26 de noviembre de 2022, la DIGER es el ente ejecutor del Proyecto de Transformación Digital para una Mayor Competitividad.

Para lograr los objetivos antedichos, tanto en general como de los resultados esperados del componente Subcomponente 2.1: Calidad y eficiencia en la prestación de servicios públicos a ciudadanos y empresas, 2.1.1.1 - Producto 10: Seguridad de activos digitales gubernamentales fortalecida, 2.1.1.7.2.3 Actividades de fortalecimiento de los sistemas de activos digitales gubernamentales analizados con Penetration Test, 2.1.1.7.2.3. - Consultoría para la elaboración de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, se hace necesaria la contratación de una Consultoría para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, para el cumplimiento y aseguramiento de los productos especificados.

En este sentido, el rol del BID es fundamental en la región, no solo para dar financiamiento a los diferentes proyectos de desarrollo, sino también para apoyar y asesorar técnicamente a los gobiernos en la materia.

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

#### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

### **Objetivo**

El objetivo de esta consultoría será apoyar técnicamente agencias de ciberseguridad en el análisis de situación actual y diseño de una estrategia y marco de gobernanza para la gestión de la ciberseguridad.

### **Lo que harás:**

La consultoría incluye las siguientes actividades a desarrollar:

Elaborar y presentar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría. Este plan incluirá desarrollo de actividades, un calendario de talleres y reuniones virtuales y presenciales con las contrapartes en el país por parte del consultor con los principales actores gubernamentales y aquellos relevantes para la gestión de la ciberseguridad nacional con el objetivo de levantar la información necesaria.

Identificar y analizar la normativa relevante, actualmente vigente en el país, así como las brechas y barreras normativas para la gestión de la ciberseguridad. Preparar y presentar un diagnóstico de situación actual incluyendo marco jurídico vigente, instituciones involucradas y recursos disponibles.

Preparar una estrategia en el marco de gobernanza de ciberseguridad (principios, objetivos, roles institucionales, organigrama, puestos y funciones, normativa, facultades mínimas, etc.), servicios por ofrecer a interesados, capacidades técnicas y organizativas requeridas, y hoja de ruta con acciones divididas en tres fases: inicial, mediano plazo, largo plazo. Para cada fase identificar proyectos, responsables clave, incluyendo el presupuesto y recursos necesarios.

Realizar una presentación final para compartir la propuesta desarrollada con los actores relevantes identificados. Esta presentación tendrá un formato de taller y deberá utilizar una metodología que facilite la participación de los asistentes.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

1	Plan de trabajo y metodología para los talleres y/o entrevistas necesarias, desarrollado en la actividad 1.	15 días después de firmado el contrato.	10%
---	---	---	-----

2	Diagnóstico sobre la gobernanza, marco normativo y madurez actual en ciberseguridad, desarrollado en la actividad 3.	Borrador - Mes 2 Análisis Finalizado – Mes 3	<p>3. Borrador: <b>20%</b></p> <p>4. Análisis finalizado, incorporando insumos recibidos durante la consulta: <b>10%.</b></p>
3	Propuesta para la gestión de la ciberseguridad nacional, objetivos y plan de acción para el corto, mediano y largo plazo según el alcance detallado en la actividad 3. El borrador será compartido con los actores relevantes para recibir sus comentarios.	Borrador – Mes 4 Presentación final – Mes 6 Propuesta finalizada – Mes 8	<p>4. Borrador: <b>25%.</b></p> <p>5. Presentación final (formato de taller), desarrollada en la actividad 5: <b>10%.</b></p> <p>6. Propuesta finalizada, incorporando insumos recibidos durante la consulta: <b>15%</b></p>
4	Presentación final	Presencial	1. <b>10%</b>

## Lo que necesitarás

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias nacionales de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** español e inglés.

### **Competencias generales y técnicas:**

#### **4. Formación Académica:**

- 4.1. Profesional Universitario en el área de Ciencias Económicas, Administrativas, o Ingenierías. (presentar diploma)
- 4.2. Deseable: Maestría u otro postgrado en temas relacionados en ciencias económicas, Ciberseguridad o políticas públicas.

#### **5. Experiencia General:**

- 5.1. Experiencia profesional mínima de ocho (8) años en cargos de coordinación o asesoría de proyectos en el sector público y/o privado, y que esté relacionada con la gestión operativa, financiera, administrativa y acompañamiento a proyectos.

#### **6. Experiencia Específica:**

- 6.1. Experiencia mínima de cuatro (4) años en gestión de la seguridad digital, incluyendo modelos de gobernanza de seguridad, metodologías, políticas nacionales en el tema de ciberseguridad, reportes de estado de la ciberseguridad.
- 6.2. Experiencia de al menos una consultoría en la elaboración de políticas, para la seguridad digital en el contexto de iniciativas de transformación digital de país.
- 6.3. Participación en la elaboración de al menos un diagnóstico de ciberseguridad a nivel de un sector de país (gobierno-empresa privada-banca).

## Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC
- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2025
- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor, con un viaje programado a los 9 meses de ejecución durante una semana.
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).

- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Elaboración de Diagnósticos sobre las debilidades en la implementación de servicios digitales transversales en las agencias de gobierno digital*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **1. Antecedentes y Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **2. Objetivos**

El objetivo de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo a los países de la región en el diseño de un plan de mejora de los servicios digitales transversales en las agencias de gobierno digital. Esto incluirá el diagnóstico sobre las debilidades de modelos de implementación de identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios, siendo esta lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para el desarrollo de diagnósticos sobre servicios transversales. Brindarán asesoría a los clientes en la generación de planes de mejora de servicios específicos para identidad digitales, pero también aprovechar estas experiencias para crear y difundir un enfoque común regional que facilite los intercambios de experiencias exitosas, se promueva la adopción de políticas compatibles en la región.

Basándose en la experiencia internacional, se espera que los planes de mejora incluyan al menos tres pilares diferentes: (i) gobernanza, que aborda la organización, normas, roles y responsabilidades en torno a la implementación de servicios transversales; (ii) talento, proponiendo una manera de aumentar la cantidad y calidad de especialistas y perfiles adecuados según el servicio analizado; y (iii) promoviendo un uso más generalizado de los datos para

mejorar un sector público más efectivo y eficiente.

#### **4. Actividades Clave**

- a. Diagnóstico de servicios transversales en América Latina y el Caribe
- b. Elaboración de planes de acción para atender las brechas de oportunidad determinadas en el diagnóstico realizado
- c. Capacitación a tomadores de decisión en el sector público

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

- a. Plan de trabajo.
- b. Informe de planes de mejora puestos.
- c. Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento del plan de acción definido.

#### **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

<b>Producto 1</b>	Junio del 2024
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2024
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2024

#### **7. Criterios de aceptación**

- a. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- b. Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **8. Supervisión e Informes**

- a. La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **9. Calendario de Pagos**

- a. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- b. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Informe de planes de acción realizados.	20%
Informe de asesoría brindada a las agencias de gobierno digital.	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### *Elaboración de pilotos relacionados con la agenda digital nacional*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **1. Antecedentes y Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

#### **2. Objetivos**

El objetivo de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo a los países de la región en el diseño de un piloto relacionado con la agenda digital nacional. Esto incluirá el diagnóstico sobre las necesidades de la agenda digital y sobre la base de sus principales debilidades identificadas se avanzará en el diseño e implementación de pilotos sobre identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios, siendo esta lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

#### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para el diseño de pilotos sobre servicios transversales. Brindarán asesoría a los clientes en la generación de planes de mejora de servicios específicos para identidad digitales, pero también aprovechar estas experiencias para crear y difundir un enfoque común regional que facilite los intercambios de experiencias exitosas, se promueva la adopción de políticas compatibles en la región.

Basándose en la experiencia internacional, se espera que los pilotos incluyan al menos tres pilares diferentes: (i) gobernanza, que aborda la organización, normas, roles y responsabilidades en torno a la implementación de servicios transversales; (ii) talento, proponiendo una manera de aumentar la cantidad y calidad de especialistas y perfiles adecuados según el servicio analizado;

y (iii) promoviendo un uso más generalizado de los datos para mejorar un sector público más efectivo y eficiente.

#### **4. Actividades Clave**

- a. Diseño de pilotos sobre servicios transversales en América Latina y el Caribe
- b. Capacitación a tomadores de decisión en el sector público

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

- a. Plan de trabajo.
- b. Informe de planes de diseño del piloto.
- c. Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento de la implementación del piloto.

#### **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

<b>Producto 1</b>	Junio del 2025
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2025
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2025

#### **7. Criterios de aceptación**

- a. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- b. Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **8. Supervisión e Informes**

- a. La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **9. Calendario de Pagos**

- a. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- b. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Informe de planes de diseño del piloto.	20%
Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento de la implementación del piloto.	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **1. Antecedentes y Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **2. Objetivos**

El objetivo de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo a los países de la región desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades. Esto incluirá el diagnóstico sobre las necesidades de la agencia digital y sobre la base de sus principales debilidades identificadas se avanzará en un plan de acción sobre identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios, siendo esta lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para el diseño de pilotos sobre servicios transversales. Brindarán asesoría a los clientes en la generación de planes de mejora de servicios específicos para identidad digitales, pero también aprovechar estas experiencias para crear y difundir un enfoque común regional que facilite los intercambios de experiencias exitosas, se promueva la adopción de políticas compatibles en la región.

Basándose en la experiencia internacional, se espera que los pilotos incluyan al menos tres pilares diferentes: (i) gobernanza, que aborda la organización, normas, roles y responsabilidades en torno a la implementación de servicios transversales; (ii) talento, proponiendo una manera de

aumentar la cantidad y calidad de especialistas y perfiles adecuados según el servicio analizado; y (iii) promoviendo un uso más generalizado de los datos para mejorar un sector público más efectivo y eficiente.

#### **4. Actividades Clave**

- a. Diseño de pilotos sobre servicios transversales en América Latina y el Caribe
- b. Capacitación a tomadores de decisión en el sector público

#### **5. Resultados y Productos Esperados**

- a. Plan de trabajo.
- b. Informe de diagnóstico de debilidades.
- c. Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento de adaptaciones y desarrollo de aplicaciones requeridas.

#### **6. Calendario del Proyecto e Hitos**

<b>Producto 1</b>	Junio del 2025
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2025
<b>Producto 3</b>	Junio del 2026

#### **7. Criterios de aceptación**

- a. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- b. Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **8. Supervisión e Informes**

- a. La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrua@iadb.org](mailto:mporrua@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

#### **9. Calendario de Pagos**

- a. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- b. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b><i>Entregables</i></b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Informe de planes de diseño del piloto.	20%
Informe de asesoría brindada a las agencias regionales para el cumplimiento de la implementación del piloto.	70%
<b>TOTAL</b>	100%

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

### **Objetivo**

El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo a los países de la región desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades. Esto incluirá el diagnóstico sobre las necesidades de la agencia digital y sobre la base de sus principales debilidades identificadas se avanzará en un plan de acción sobre identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios, siendo esta

lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

### **Lo que harás:**

La consultoría incluye las siguientes actividades a desarrollar:

5. Elaborar y presentar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría. Este plan incluirá desarrollo de actividades, un calendario de talleres y reuniones virtuales y presenciales con las contrapartes en el país por parte del consultor con los principales actores gubernamentales y aquellos relevantes para la gestión de la ciberseguridad con el objetivo de levantar la información necesaria.
6. Identificar y analizar la normativa relevante, actualmente vigente en el país, así como las brechas y barreras normativas para la gestión de la ciberseguridad. Preparar y presentar un diagnóstico de situación actual incluyendo marco jurídico vigente, instituciones involucradas y recursos disponibles.
7. Preparar una estrategia en el marco de gobernanza de ciberseguridad (principios, objetivos, roles institucionales, organigrama, puestos y funciones, normativa, facultades mínimas, etc.), servicios por ofrecer a interesados, capacidades técnicas y organizativas requeridas, y hoja de ruta con acciones divididas en tres fases: inicial, mediano plazo, largo plazo. Para cada fase identificar proyectos, responsables clave, incluyendo el presupuesto y recursos necesarios.
8. Realizar una presentación final para compartir la propuesta desarrollada con los actores relevantes identificados. Esta presentación tendrá un formato de taller y deberá utilizar una metodología que facilite la participación de los asistentes.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

1	Plan de trabajo y metodología para los talleres y/o entrevistas necesarias, desarrollado en la actividad 1.	15 días después de firmado el contrato.	<b>10%</b>
2	Diagnóstico sobre la gobernanza, marco normativo y madurez actual en ciberseguridad, desarrollado en la actividad 3.	Borrador - Mes 2 Análisis Finalizado – Mes 3	5. Borrador: 20% 6. Análisis finalizado, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 10%.
3	Propuesta para la gestión de la ciberseguridad, objetivos y plan de acción para el corto, mediano y largo plazo El borrador será compartido con los actores relevantes definidos por el jefe de equipo.	Borrador – Mes 4 Presentación final – Mes 6 Propuesta finalizada – Mes 8	7. Borrador: 25%. 8. Presentación final (formato de taller), desarrollada en la actividad 5: 10%. 9. Propuesta finalizada, incorporando insumos recibidos

			durante la consulta: 15%
4	Presentación final	Presencia – Mes 9I	1. 10%

### Lo que necesitarás

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** portugués, opcionalmente inglés y español

### **Competencias generales y técnicas:**

#### **7. Formación Académica:**

- 7.1. Profesional Universitario en el área de Ciencias Económicas, Administrativas, o Ingenierías. (presentar diploma)
- 7.2. Deseable: Maestría u otro postgrado en temas relacionados en ciencias económicas, Ciberseguridad o políticas públicas.

#### **8. Experiencia General:**

- 8.1. Experiencia profesional mínima de ocho (8) años en cargos de coordinación o asesoría de proyectos en el sector público y/o privado, y que esté relacionada con la gestión operativa, financiera, administrativa y acompañamiento a proyectos.

#### **9. Experiencia Específica:**

- 9.1. Experiencia mínima de cuatro (4) años en gestión de la seguridad digital, incluyendo modelos de gobernanza de seguridad, metodologías, políticas nacionales en el tema de ciberseguridad, reportes de estado de la ciberseguridad.
- 9.2. Experiencia de al menos una consultoría en la elaboración de políticas, para la seguridad digital en el contexto de iniciativas de transformación digital de país.
- 9.3. Participación en la elaboración de al menos un diagnóstico de ciberseguridad a nivel de un sector de país (gobierno-empresa privada-banca).

### Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC
- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2025

- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).
- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

#### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

#### **Objetivo**

El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo a los países de la región desarrollar y adaptar plataformas y aplicaciones específicas para los servicios transversales identificados en los diagnósticos de debilidades. Esto incluirá el diagnóstico sobre las necesidades de la agencia digital y sobre la base de sus principales debilidades identificadas se avanzará en un plan de acción sobre identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios, siendo esta

lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

### **Lo que harás:**

La consultoría incluye las siguientes actividades a desarrollar:

9. Elaborar y presentar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría. Este plan incluirá desarrollo de actividades, un calendario de talleres y reuniones virtuales y presenciales con las contrapartes en el país por parte del consultor con los principales actores gubernamentales y aquellos relevantes para la gestión de la ciberseguridad con el objetivo de levantar la información necesaria.
10. Identificar y analizar la normativa relevante, actualmente vigente en el país, así como las brechas y barreras normativas para la gestión de la ciberseguridad. Preparar y presentar un diagnóstico de situación actual incluyendo marco jurídico vigente, instituciones involucradas y recursos disponibles.
11. Preparar una estrategia en el marco de gobernanza de ciberseguridad (principios, objetivos, roles institucionales, organigrama, puestos y funciones, normativa, facultades mínimas, etc.), servicios por ofrecer a interesados, capacidades técnicas y organizativas requeridas, y hoja de ruta con acciones divididas en tres fases: inicial, mediano plazo, largo plazo. Para cada fase identificar proyectos, responsables clave, incluyendo el presupuesto y recursos necesarios.
12. Realizar una presentación final para compartir la propuesta desarrollada con los actores relevantes identificados. Esta presentación tendrá un formato de taller y deberá utilizar una metodología que facilite la participación de los asistentes.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

1	Plan de trabajo y metodología para los talleres y/o entrevistas necesarias, desarrollado en la actividad 1.	15 días después de firmado el contrato.	<b>10%</b>
2	Diagnóstico sobre la gobernanza, marco normativo y madurez actual en ciberseguridad, desarrollado en la actividad 3.	Borrador - Mes 2 Análisis Finalizado – Mes 3	7. Borrador: 20% 8. Análisis finalizado, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 10%.
3	Propuesta para la gestión de la ciberseguridad, objetivos y plan de acción para el corto, mediano y largo plazo El borrador será compartido con los actores relevantes definidos por el jefe de equipo.	Borrador – Mes 4 Presentación final – Mes 6 Propuesta finalizada – Mes 8	10. Borrador: 25%. 11. Presentación final (formato de taller), desarrollada en la actividad 5: 10%. 12. Propuesta finalizada, incorporando insumos recibidos

			durante la consulta: 15%
4	Presentación final	Presencia – Mes 9I	1. 10%

### **Lo que necesitarás**

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** portugués, opcionalmente inglés y español

### **Competencias generales y técnicas:**

#### **10. Formación Académica:**

- 10.1.** Profesional Universitario en el área de Ciencias Económicas, Administrativas, o Ingenierías. (presentar diploma)
- 10.2.** Deseable: Maestría u otro postgrado en temas relacionados en ciencias económicas, Ciberseguridad o políticas públicas.

#### **11. Experiencia General:**

- 11.1.** Experiencia profesional mínima de ocho (8) años en cargos de coordinación o asesoría de proyectos en el sector público y/o privado, y que esté relacionada con la gestión operativa, financiera, administrativa y acompañamiento a proyectos.

#### **12. Experiencia Específica:**

- 12.1.** Experiencia mínima de cuatro (4) años en gestión de la seguridad digital, incluyendo modelos de gobernanza de seguridad, metodologías, políticas nacionales en el tema de ciberseguridad, reportes de estado de la ciberseguridad.
- 12.2.** Experiencia de al menos una consultoría en la elaboración de políticas, para la seguridad digital en el contexto de iniciativas de transformación digital de país.
- 12.3.** Participación en la elaboración de al menos un diagnóstico de ciberseguridad a nivel de un sector de país (gobierno-empresa privada-banca).

### **Resumen de la oportunidad**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC
- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2026

- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).
- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Diseño de trainings y workshops para responsables de las agencias de gobierno digital Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **Puesto de Trabajo**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la División de Innovación para Servicios al Ciudadano (ICS) del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), fortalece la capacidad institucional de nuestros Estados Miembros para brindar mejores servicios a los ciudadanos a través de soluciones digitales e innovación, apoyando la modernización de la gestión pública y promoviendo la seguridad ciudadana. Dentro del ICS, el Clúster de Gobierno Digital Basado en Datos (DDG) apoya la mejora de la calidad de los servicios públicos a través de la transformación digital. En este contexto, el fortalecimiento de la ciberseguridad en la región es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos en el ámbito digital, como la privacidad y la propiedad, así como para promover la confianza en las tecnologías digitales. Entre sus iniciativas, el Equipo de Ciberseguridad del Clúster DDG busca fortalecer la oferta académica y el capital humano en ciberseguridad en la región, colaborando con instituciones de educación superior y fomentando la cooperación entre ellas.

### **Objetivo**

El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo a para el diseño de entrenamientos y workshops para los responsables de las agencias de gobierno digital. Esto incluirá el diagnóstico sobre las necesidades de la agencia digital y sobre la base de sus principales debilidades identificadas se avanzará en un plan de acción sobre los posibles entrenamientos sobre los principales servicios transversales tales como identidad digital, firma digital, interoperabilidad, entre otros servicios,

siendo esta lista no exhaustiva. Además, se llevarán a cabo capacitaciones específicas dirigidas a hacedores de políticas públicas, que posicionen la importancia de los servicios digitales transversales y promuevan mecanismos prácticos para su implementación.

### **Lo que harás:**

La consultoría incluye las siguientes actividades a desarrollar:

13. Elaborar y presentar un plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría. Este plan incluirá desarrollo de actividades, un calendario de talleres y reuniones virtuales y presenciales con las contrapartes en el país por parte del consultor con los principales actores gubernamentales.
14. Preparar una estrategia para avanzar con el desarrollo de workshops y entrenamientos
15. Realizar una presentación final para compartir la propuesta desarrollada con los actores relevantes identificados. Esta presentación tendrá un formato de taller y deberá utilizar una metodología que facilite la participación de los asistentes.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

1	Plan de trabajo y metodología para los talleres y/o entrevistas necesarias, desarrollado en la actividad 1.	15 días después de firmado el contrato.	<b>10%</b>
2	Preparar una estrategia para avanzar con el desarrollo de workshops y entrenamientos	Borrador - Mes 2 Análisis Finalizado – Mes 3	9. Borrador: 20% 10. Análisis finalizado, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 10%.
3	Propuesta para la gestión de la ciberseguridad, objetivos y plan de acción para el corto, mediano y largo plazo El borrador será compartido con los actores relevantes definidos por el jefe de equipo.	Borrador – Mes 4 Presentación final – Mes 6 Propuesta finalizada – Mes 8	13. Borrador: 25%. 14. Presentación final (formato de taller), desarrollada en la actividad 5: 10%. 15. Propuesta finalizada, incorporando insumos recibidos durante la consulta: 15%
4	Presentación final	Presencia – Mes 9l	1. 10%

### **Lo que necesitarás**

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.

- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Grado en ingeniería en carreras vinculadas a TIC. Maestría en ciberseguridad o similar requerida. Se valorarán certificaciones técnicas en ciberseguridad.
- **Experiencia:** Al menos 6 años de experiencia y conocimiento práctico y comprobado liderando estrategias de ciberseguridad, centros de operaciones de ciberseguridad o unidades afines. Es requerido contar con experiencia comprobada trabajando en proyectos de ciberseguridad en el sector público. El consultor deberá contar con 10 años de experiencia en diseño e implementación de proyectos de soluciones tecnológicas, específicamente en infraestructura relacionada con ciberseguridad.
- **Idiomas:** portugués, opcionalmente inglés y español

### Competencias generales y técnicas:

#### 13. Formación Académica:

- 13.1. Profesional Universitario en el área de Ciencias Sociales, Administrativas, o Ingenierías. (presentar diploma)
- 13.2. Deseable: Maestría u otro postgrado en temas relacionados en ciencias sociales, Ciberseguridad o políticas públicas.

#### 14. Experiencia General:

- 14.1. Experiencia profesional mínima de ocho (8) años en cargos de coordinación o asesoría de proyectos en el sector público y/o privado, y que esté capacitación técnica de entrenamientos y workshops específicos en identidad digital, interoperabilidad, y otros servicios, siendo esta lista no exhaustiva.

#### 15. Experiencia Específica:

- 15.1. Experiencia de al menos una consultoría en la elaboración workshops y entrenamientos sobre seguridad digital en el contexto de iniciativas de transformación digital de país.

### Resumen de la oportunidad

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor por Productos y Servicios Externos, PEC
- **Duración del contrato:** 12 meses.
- **Fecha de inicio:** 15 de marzo de 2026
- **Ubicación:** lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** Santiago Paz, Especialista en Ciberseguridad (IFD/ICS).
- **Requisitos:** El consultor o la consultora seleccionada deberá ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Preparación de misiones de estudio para autoridades de gobierno digital con el objetivo de conocer mejores prácticas en servicios transversales de gobierno`*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **1. Antecedentes y Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **2. Objetivos**

El objetivo de esta consultoría es brindar en la preparación de misiones de estudio para autoridades de gobierno digital con el objetivo de conocer mejores prácticas en servicios transversales de gobierno. Esto organización de agenda de misión de estudio, coordinación logística previa, durante y posterior a la misión.

### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para la preparación de misiones de estudios dirigida a autoridades de gobierno digital. Para la preparación se coordinará la agenda con las instituciones intervinientes, participantes invitados, y actuaciones logísticas que incluye coordinación de agenda, reserva de espacios donde se realizarán los talleres, confirmación de expertos técnicos que dirigirán los talleres y elaboración y disseminación de materiales de soporte para la misión. Esto puede incluir, diseño de agenda, material de estudio, material preparatorio previo, durante y posterior al desarrollo de la misión.

### **4. Actividades Clave**

- a. Diseño de agenda de misión
- b. Coordinaciones logísticas de agenda, participantes y principales contrapartes

intervinientes.

## 5. Resultados y Productos Esperados

- a. Plan de trabajo.
- b. Informe de agenda, coordinaciones realizadas con contrapartes e instituciones y expertos temáticos.
- c. Entrega de materiales de estudio desarrollados, materiales preparatorios previos, durante y posteriores a la misión.

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

<b>Producto 1</b>	Septiembre del 2024
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2024
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2024

## 7. Criterios de aceptación

- a. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- b. Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

## 8. Supervisión e Informes

- a. La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

## 9. Calendario de Pagos

- a. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- b. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%

Informe de agenda, coordinaciones realizadas con contrapartes e instituciones y expertos temáticos	20%
c. Entrega de materiales de estudio desarrollados, materiales preparatorios previos, durante y posteriores a la misión	70%
<b>TOTAL</b>	100%

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

*Elaboración de material gráfico y diseño para la publicación de información y evaluación de esta TC*

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **1. Antecedentes y Justificación**

Los gobiernos de América Latina y el Caribe han integrado innovaciones digitales a ritmos variados y progresos incompletos. Solo 16 países tienen Agenda Digital, 13 países poseen estrategia de ciberseguridad, 17 países cuentan con legislación de datos personales y tan solo 11 países tienen identidad digital.

Este avance parcial y heterogéneo también se refleja en el rendimiento de la región en rankings internacionales. Por ejemplo, según el Índice de Gobierno Electrónico de 2022 de las Naciones Unidas (E-Government Development Index, EGDI) solo 4 países de la región de América Latina y el Caribe se ubican entre los primeros 50 países en el ranking. Observando el rendimiento individualizado de los países en el índice, hay que descender hasta los puestos 35 y 36, ocupados por Uruguay y Chile, para encontrar a los primeros países de ALC. Argentina se sitúa en el puesto 41, mientras que Brasil, en el puesto 49. Comprender las tendencias internacionales en esta área y aprender de las mejores prácticas globales es esencial para adaptar y aplicar con éxito las estrategias de transformación digital.

### **2. Objetivos**

El objetivo de esta consultoría es brindar en la preparación de materiales gráficos y diseño para la publicación de información y evaluación de la cooperación técnica: RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

### **3. Alcance de los Servicios**

La firma consultora brindará apoyo técnico especializado para la preparación de materiales gráficos y diseño para la publicación de información y evaluación. Para la preparación se coordinará con el líder de la cooperación técnica para recopilar los principales resultados de la cooperación técnica y elaborar un plan de evaluación.

### **4. Actividades Clave**

- a. Plan de trabajo sobre los materiales y evaluaciones a realizar en el marco de la cooperación técnica.
- b. Análisis de productos planificados e implementados en el marco de la cooperación técnica.
- c. Informe de evaluación final de los productos alcanzados en el marco de la cooperación técnica.

### **5. Resultados y Productos Esperados**

- a. Plan de trabajo.
- b. Informe de plan de evaluación.
- c. Entrega de la evaluación planificada de la cooperación técnica.

## 6. Calendario del Proyecto e Hitos

<b>Producto 1</b>	Septiembre del 2026
<b>Producto 2</b>	Octubre del 2026
<b>Producto 3</b>	Diciembre del 2026

## 7. Criterios de aceptación

- a. Se realizará reuniones virtuales dentro de los siguientes cinco (5) días de la entrega de cada producto para recibir comentarios por parte del supervisor y otros especialistas que se considere relevante.
- b. Los documentos serán aprobados por Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

## 8. Supervisión e Informes

- a. La supervisión estará a cargo de Miguel Porrúa [mporrúa@iadb.org](mailto:mporrúa@iadb.org), Especialista Principal de Gobierno Digital en IFD/ICS.

## 9. Calendario de Pagos

- a. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- b. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Plan de Pagos</b>	
<b>Entregables</b>	<b>%</b>
Plan de trabajo	10%
Análisis de productos planificados e implementados en el marco de la cooperación técnica.	20%
Informe de evaluación final de los productos alcanzados en el marco de la cooperación técnica.	70%
<b>TOTAL</b>	100%

## Consultoría para la realización de una formación interna sobre las capacidades técnicas, funcionales, de adopción y de integración de la plataforma X-ROAD, así como de otras posibilidades de mercado

### Contexto de la búsqueda:

La división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), parte del sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD), está buscando a un profesional con experiencia relacionada con el Gobierno Digital. Más concretamente con experiencia en plataformas de interoperabilidad para el fomento del Gobierno Digital en las administraciones públicas.

Con el imparable avance de la transformación digital de las instituciones de la región, es cada vez más frecuente la aparición de herramientas que ofrecen ciertas utilidades a dichas instituciones, siendo estas en muchos casos promocionadas y financiadas con el objetivo de ser comunes a todos los países e instituciones que así lo necesiten. Y la realidad es que todas ellas se construyen de forma desconectada y separada, cayendo en la ineficiencia tecnológica y funcional de complejizar el acceso a las mismas principalmente por desconocimiento de existencia, aunque también por otros motivos como por la carga burocrática de duplicidades en los procesos de adopción.

En este contexto, la interoperabilidad *“es un factor clave para hacer posible la transformación digital. Permite que las entidades administrativas intercambien electrónicamente información significativa de forma comprensible para todas las partes. Aborda todos los niveles que influyen en la prestación de servicios públicos digitales, incluidos los aspectos jurídicos, organizativos, semánticos y técnicos”*. Así la define el NIFO (National Interoperability Framework Observatory) de la Comisión Europea.<sup>1</sup>

Por su parte, la solución basada en el software X-Road<sup>2</sup> es la columna vertebral de e-Estonia. Invisible pero crucial, permite que los diversos sistemas de información de los servicios electrónicos del país, tanto públicos como privados, se conecten y funcionen en armonía. El entorno de soluciones electrónicas de Estonia incluye toda una gama de servicios para el público en general, y como cada servicio tiene su propio sistema de información, todos dependen de X-Road. Para garantizar la seguridad de las transferencias, todos los datos salientes se firman digitalmente y se cifran, y todos los datos entrantes se autentifican y registran. Conecta diferentes sistemas de información que pueden incluir una variedad de servicios. Se ha convertido en una herramienta que también puede escribir en múltiples sistemas de información, transmitir grandes conjuntos de datos y realizar búsquedas en varios sistemas de información simultáneamente. X-Road se diseñó pensando en el crecimiento, por lo que puede ampliarse a medida que aparecen nuevos servicios electrónicos y nuevas plataformas.

Además, es evidente que esta solución se está extendiendo a otros países como plataforma de interoperabilidad en el camino hacia el Gobierno Digital, como son el caso de Islandia, Finlandia y otros países de Latinoamérica que en mayor o menor medida están haciendo uso de esta plataforma.

Por otro lado, también es importante destacar, que el mercado ofrece múltiples soluciones de buses de interoperabilidad o soluciones que aun no estando basadas en una solución de “bus”, ofrecen buenas soluciones de orquestación de interoperabilidad. Estas soluciones existen disponibles tanto en el ámbito de empresas privadas y por lo tanto bajo adopción de licenciamiento con coste económico para el organismo, como soluciones de software libre y de uso gratuito. En el caso de estos últimos, merece la pena destacar las soluciones ofrecidas por la comunidad Apache, como son el caso de Apache Camel<sup>3</sup> o Apache ServiceMix<sup>4</sup>, por citar dos de ellas. Este tipo soluciones, son susceptibles de poder implementar

---

<sup>1</sup> [Interoperability | Joinup \(europa.eu\)](#)

<sup>2</sup> [X-Road - e-Estonia](#)

<sup>3</sup> [Home - Apache Camel](#)

<sup>4</sup> [Home - Apache ServiceMix!](#)

componentes o capas adicionales de funcionalidad como las que ofrece X-ROAD para ofrecer iguales o similares capacidades, dependiendo de la necesidad en cada caso. Además, teniendo en cuenta que soluciones de fuentes abiertas y software libre son más proclives a contar con talento en el mercado disponible, pueden ofrecer una curva de adopción menos pronunciada para las instituciones, a la vez de menos costosa.

Por lo tanto, en el afán de aconsejar y guiar de la mejor manera posible a las instituciones de la región en correctas y eficientes hojas de ruta que conduzcan hacia la implantación de soluciones de interoperabilidad que fomenten y ayuden en el camino hacia el gobierno digital, es importante contar con información de las mejores prácticas a nivel mundial. En este contexto, el BID pretende contar con un informe que analice las capacidades funcionales, técnicas, de adopción e integración de la solución X-ROAD, así como de otras opciones de mercado, contando con una comparación entre ellas aséptica y sin sesgos. De hecho, el reporte interno del banco podría llegar a concluir que, dependiendo de la situación de cada país o institución, se requiere una solución diferente.

Con toda esta situación expuesta, mediante esta consultoría el BID pretende recibir formación en estos aspectos básicos sobre las capacidades de X-ROAD así como las posibilidades que ofrecen otras soluciones libres de mercado, y así poder abordar la construcción de material interno que apoye en la toma de decisiones de adopción de plataformas de interoperabilidad a aquellas instituciones que así lo necesiten en el marco de las operaciones, tanto de préstamo como de cooperación técnica.

### **La misión del equipo:**

La división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS) se enfoca en mejorar la capacidad de los gobiernos para proporcionar servicios públicos. La División está estructurada en cuatro grupos: i) Gestión pública; ii) Gobierno digital basado en datos, iii) Seguridad ciudadana y iv) Transparencia e integridad. Esta consultoría brindará apoyo al Clúster de Datos y Gobierno Digital, el cual promueve la visión integral de la transformación digital que incluye el fortalecimiento institucional, la gobernanza, el marco normativo y los servicios tecnológicos. Esta transformación digital del sector público apoya la competitividad del país y la inclusión social poniendo énfasis en la estrategia nacional de datos y en la política de ciberseguridad necesaria para proteger el ciberespacio.

### **Lo que harás:**

El consultor/a deberá desarrollar su trabajo enfocado en los siguientes objetivos definidos:

1. Jornadas formativas internas. Se espera que se lleven a cabo 75 horas de jornadas formativas y que éstas se hagan de forma planificada entre el personal del BID que así se considere y el consultor, para recibir jornadas formativas de diferentes aspectos relacionados con X-ROAD y con aquellas plataformas de mercado que puedan ofrecer similares funcionalidades.

### **Entregables:**

El consultor/a deberá presentar los siguientes entregables:

- a. Informe de sesiones formativas realizadas y materias abordadas en cada una de ellas.
- b. Materiales utilizados en las sesiones formativas.

Todos los entregables deberán ser elaborados en español y compartidos en formato digital. Todos los documentos producidos deberán ser redactados con un estilo y control de calidad que permitan su publicación con un mínimo de edición. La consultoría trabajará bajo la supervisión de José Luis Hernández Carrión (IFD/ICS), quién se encargará de revisar a detalle y aprobar los entregables para realizar los pagos correspondientes.

**Cronograma de pagos:**

<b>Entregable</b>	<b>Pagos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del primer 50% de las sesiones.</li> </ul>	<b>50%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe del segundo 50% de las sesiones.</li> </ul>	<b>50%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

**Lo que necesitarás:**

- **Ciudadanía:** ser ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros del Banco.
- **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Estudios relacionados con la informática, telecomunicaciones, sistemas o equivalente.
- **Experiencia:** Experiencia de al menos 15 años en proyectos tecnológicos, desarrollo, administración de sistemas, laboratorios de innovación, etc.
- **Idiomas:** español.

**Competencias generales y técnicas:**

- Experiencia de al menos 15 años en proyectos tecnológicos, desarrollo, administración de sistemas, laboratorios de innovación, etc.
- Conocimientos técnicos de integración de sistemas y aplicaciones: microservicios, integración de servicios, interoperabilidad.
- Extensos conocimientos en diseño de servicios digitales.
- Conocimientos en herramientas de integración de servicios, interoperabilidad y buses de interoperabilidad.

**Resumen de la oportunidad:**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos (PEC), Suma Alzada.
- **Duración del contrato:** 6 meses
- **Fecha de inicio:** 1 mayo de 2025.
- **Ubicación:** Lugar de residencia del consultor
- **Persona responsable:** José Luis Hernández Carrión, Especialista Senior en Gobierno Digital (IFD/ICS).
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID, tener experiencia previa de al menos 10 años en Gobierno Digital y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar la vida de las personas en América Latina y el Caribe, y pueden hacer lo que aman en un entorno laboral diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la igualdad de género. Nuestros empleados, pueden formar parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a intereses comunes.

Estamos comprometidos a proporcionar igualdad de oportunidades en el empleo y por eso alentamos a las mujeres, LGTBQ+. personas con discapacidades, afrodescendientes y pueblos indígenas a que presenten sus solicitudes. .

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.**

## **Consultor/a en “Asesoramiento Tecnológico Justicia Digital” para la División de Innovación para Servir al Ciudadano Washington, DC**

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

### **Acerca de este puesto de trabajo**

Estamos buscando un/a profesional con conocimiento y experiencia comprobada en aplicación de las TIC a la Transformación Digital de la Justicia. Como tal, tus principales tareas serán asesorar técnicamente a la División de Innovación para Servir al Ciudadano a través de sus especialistas, en los diferentes países de la región.

El principal objetivo es el de obtener asesoramiento especializado sobre tendencias, metodologías y técnicas de aplicación de las TIC en el sector justicia para conseguir procesos de transformación digital más eficaces y eficientes. En este sentido, el consultor seleccionado tendrá que asesorar a organismos del sector justicia de los diferentes países de la región sobre soluciones tecnológicas que dan respuesta a las distintas necesidades. Éstas son gestión documental, inteligencia artificial, interoperabilidad, buscadores de jurisprudencia o BigData, entre otros.

Para ello, el consultor tendrá que realizar sesiones de trabajo con los organismos en los que expresar su opinión y guía sobre los asuntos tratados, así como emitir informes con las prescripciones dadas y la actividad realizada.

### **Esto es lo que harás**

Realizarás las siguientes actividades:

- Participar de reuniones con personal del BID, Unidades Ejecutoras de Operaciones de Préstamos, Organismos de los Gobiernos de los países, así como otros actores relevantes en la Transformación Digital del sector Justicia.
- Colaborar en el desarrollo de productos técnicos y perfiles profesionales TI.
- Ayuda en la elaboración de Términos de referencia para la contratación de soluciones tecnológicas.
- Entregar recomendaciones técnicas para el diseño e implementación de aplicaciones y plataformas.
- Realizar informes mensuales de actividad que incluyan el resumen ejecutivo de las recomendaciones tecnológicas proporcionadas.

### **Cronograma de Entregas y Pagos**

Retainer por días. El pago de los honorarios de consultoría será realizado en forma mensual, según los días trabajados en el período, luego de la presentación de un informe de tareas realizadas indicando el número de horas utilizadas y factura estándar del Banco, y la aprobación de dichos documentos por parte del supervisor/a de la consultoría (José Luis Hernández Carrión, jlhcarrion@iadb.org, Especialista Senior en Gobierno Digital ICS/IFD).

### **Requisitos generales**

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.
- **Consideraciones en cuanto a la COVID-19:** la salud y la seguridad de nuestros empleados son nuestra principal prioridad. Como condición de empleo, el BID/BID Invest requiere que todos los nuevos empleados tengan la vacunación completa contra la COVID-19.

### **Competencias técnicas:**

- **Educación:** Estudios relacionados con la informática, telecomunicaciones, sistemas o equivalente.
- **Experiencia:**
  - Experiencia de al menos 15 años en proyectos relacionados con la Transformación Digital del Sector Justicia.
  - Experiencia de al menos 15 años en proyectos tecnológicos, desarrollo, administración de sistemas, laboratorios de innovación, etc.
  - Conocimientos técnicos de integración de sistemas y aplicaciones: microservicios, integración de servicios, interoperabilidad...
  - Extensos conocimientos en diseño de servicios digitales.
  - Conocimientos en herramientas de integración de servicios, interoperabilidad y buses de interoperabilidad.
- **Idiomas:** español.

### **Tipo de contrato y duración**

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), Retainer
- **Duración:** 10 jornadas laborales (8 horas por jornada) en un período de 4 meses
- **Ubicación:** Lugar de residencia del consultor

### **Qué ofrecemos**

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.
- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

### **Nuestra cultura**

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a [diversity@iadb.org](mailto:diversity@iadb.org) a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

**Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.**

### **Acerca del Grupo BID**

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

### **Acerca del BID**

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

### **Síguenos:**

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

[https://twitter.com/the\\_IDB](https://twitter.com/the_IDB)

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría de apoyo y asesoramiento a la División Innovación para Servir al Ciudadano del BID para la implantación de proyectos de Gobierno Digital**

#### **Contexto de la búsqueda:**

La división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), parte del sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD), está buscando a un profesional con experiencia relacionada con el Gobierno Digital. Más concretamente con extenso conocimiento de iniciativas y normativa de gobierno digital promulgadas en diferentes regiones del mundo, experiencia en la implantación de políticas públicas de impulso de la transformación digital de organismos públicos y con conocimientos técnicos para el apoyo en la implementación de herramientas tecnológicas relacionadas con la administración digital.

El desarrollo de servicios de gobierno digital es un elemento esencial en el proceso de digitalización de un país ya que mejora la relación entre los ciudadanos y la administración pública y es un elemento determinante del crecimiento económico porque dinamiza las relaciones con las empresas y sirve de catalizador para su innovación digital. Integrar las tecnologías digitales en las estrategias de modernización de las administraciones puede reportar más beneficios económicos y sociales para la sociedad en su conjunto.

Una de las principales lecciones de la pandemia de Covid-19 es que la digitalización puede unir a las personas independientemente de dónde se encuentren físicamente. La infraestructura digital y la conectividad rápida brindan nuevas oportunidades a las personas. La digitalización puede convertirse en un factor decisivo para los derechos y las libertades, ya que permite a las personas llegar más allá de territorios, posición social o grupos comunitarios específicos. Es por ello por lo que urge la implantación de sistemas de gobierno digital que simplifiquen los procesos administrativos, mejoren la calidad de los servicios y aumenten la eficiencia interna del sector público, reduciendo la carga administrativa de las empresas y ciudadanos y haciendo que las interacciones con las administraciones públicas resulten rápidas, cómodas, transparentes y menos costosas.

Los objetivos que se buscan son el impulso de la transformación digital en los gobiernos de la región a nivel global, la participación en proyectos concretos de adopción de nuevas tecnologías en el sector público y el apoyo en el diseño técnico de soluciones tecnológicas orientadas a la mejora del funcionamiento de las administraciones públicas de América Latina y Caribe o del propio BID en sus relaciones con las instituciones regionales.

Actualmente, ICS está buscando un profesional experto en procesos de transformación digital y soluciones tecnológicas aplicadas al sector público para apoyar a los equipos de proyecto en el análisis, diseño, supervisión e implantación de las citadas soluciones.

#### **La misión del equipo:**

La división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS) se enfoca en mejorar la capacidad de los gobiernos para proporcionar servicios públicos. La División está estructurada en cuatro grupos: i) Gestión pública; ii) Gobierno digital basado en datos, iii) Seguridad ciudadana y iv) Transparencia e integridad.

Esta consultoría brindará apoyo al Clúster de Datos y Gobierno Digital, el cual promueve la visión integral de la transformación digital que incluye el fortalecimiento institucional, la gobernanza, el marco normativo

y los servicios tecnológicos. Esta transformación digital del sector público apoya la competitividad del país y la inclusión social poniendo énfasis en la estrategia nacional de datos y en la política de ciberseguridad necesaria para proteger el ciberespacio.

### **Lo que harás:**

El consultor/a deberá desarrollar su trabajo enfocado en los siguientes objetivos

- Participar activamente en actividades de apoyo al diseño de políticas públicas innovadoras orientadas a la transformación pública de las instituciones públicas de los países prestatarios. En concreto, se participará en los grupos de trabajo o reuniones ad-hoc que se celebren entre el BID y sus contrapartes para brindar apoyo técnico y orientar en la toma de decisiones.
- Redacción, revisión y supervisión, en su caso, de documentación y especificaciones técnicas generadas por los países prestatarios o el equipo del BID en el marco de proyectos de implantación de soluciones de gobierno digital. Se propondrán mejoras en la documentación o en la orientación de la misma en base al *know-how* del consultor y de las mejores prácticas que se estén implantando en la materia en cuestión en otras regiones.
- Priorización y estimación de los trabajos que se planifiquen para la puesta en marcha de soluciones de Gobierno Digital, de acuerdo al contexto de los trabajos impulsados desde el BID.
- Asesoría y apoyo al BID en el levantamiento de procesos de impulso de la transformación digital y en la identificación y/o definición de operaciones orientadas a la implantación de la administración digital a nivel global o sectorial (justicia, educación, salud...)
- Análisis, diseño y apoyo a la implementación de soluciones técnicas relacionadas con la administración digital, tanto para las instituciones de los países prestatarios, como para el BID en su relación con estos.
- Investigación sobre el nivel de desarrollo de los llamados “gemelos digitales” en la región.
- Otras tareas que identifiquen los coordinadores que contribuyan al objetivo de la consultoría.

### **Entregables y cronograma de pagos:**

- **Entregable 1.** Primer informe de apoyo técnico en los proyectos propuestos desde el BID (fecha estimada: 15 de enero de 2025). El informe incluirá el detalle de los trabajos realizados, las reuniones o grupos de trabajo a los que se ha asistido, las reuniones o comunicaciones con el coordinador designado y la dedicación a cada proyecto. Además, se entregará un informe específico sobre el estado de desarrollo e implantación de los llamados “Gemelos Digitales” en LAC.
- **Entregable 2.** Segundo informe de apoyo técnico en los proyectos propuestos desde el BID (fecha estimada: 15 de marzo de 2025). El informe incluirá el detalle de los trabajos realizados, las reuniones o grupos de trabajo a los que se ha asistido, las reuniones o comunicaciones con el coordinador designado y la dedicación a cada proyecto.
- **Entregable 3.** Tercer informe de apoyo técnico en los proyectos propuestos desde el BID (fecha estimada: 15 de mayo de 2025). El informe incluirá el detalle de los trabajos realizados, las reuniones o grupos de trabajo a los que se ha asistido, las reuniones o comunicaciones con el coordinador designado y la dedicación a cada proyecto.

### **Pagos**

<b>Pago 1</b>	<b>40%</b> a la validación del Entregable 1
<b>Pago 2</b>	<b>30%</b> a la validación del Entregable 2
<b>Pago 3</b>	<b>30%</b> a la validación del Entregable 3

Los pagos se harán efectivos una vez la jefe de equipo apruebe los informes de actividades.

### **Lo que necesitarás:**

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros.
- **Consanguinidad:** No tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Estudios de maestría en ingeniería industrial, informática o telecomunicaciones.
- **Experiencia:** Experiencia de al menos 10 años en la gestión de proyectos relacionados con el Gobierno Digital, servicios digitales a ciudadanos y redacción de normativa relacionada con las políticas públicas digitales.
- **Idiomas:** español e inglés.

### **Competencias generales y técnicas:**

- **Áreas de Especialización:** Agenda Digital, Infraestructura Digital, Gobierno electrónico para Desarrollo Sostenible, Digitalización de trámites y servicios, transformación digital.
- Experiencia de al menos 10 años en la gestión de proyectos relacionados con el Gobierno Digital, servicios digitales a ciudadanos y redacción de normativa relacionada con las políticas públicas digitales.
- Conocimientos técnicos de integración de sistemas y aplicaciones: microservicios, integración de servicios, interoperabilidad.
- Extensos conocimientos en diseño de servicios digitales.
- Amplios conocimientos sobre las iniciativas de la Unión Europea en materia de Gobierno Digital.
- Conocimientos en herramientas ofimáticas para la elaboración de los informes y las presentaciones.

### **Resumen de la oportunidad:**

- **Tipo de contrato y modalidad:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC)
- **Duración del contrato:** 12 meses
- **Ubicación:** País de residencia del consultor.
- **Persona responsable:** José Luis Hernández Carrión, Especialista Senior en Gobierno Digital (IFD/ICS).
- **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](#) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.**

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría para la construcción de un Mapa de Trámites**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **10. Antecedentes y Justificación**

El potencial de la transformación digital para acelerar la recuperación económica y social es enorme, y América Latina y el Caribe ha hecho progresos importantes. Dichos progresos importantes facilitaron la respuesta a la pandemia mediante un importante componente digital.

#### **11. Objetivos**

La presente consultoría tiene como objetivo prestar asistencia técnica a agencias de gobierno para la identificación y mapeo de los trámites, analógicos o en línea, para ciudadanos y empresas.

#### **12. Alcance de los servicios**

Desarrollar un Mapa de Trámites que permita (i) identificar todos los trámites para ciudadanos y empresas, analógicos y/o presenciales en línea; (ii) identificar y recopilar aquellos trámites que ya se encuentran en línea; e (iii) identificar aquellos que puedan ser desarrollados para su puesta en línea en el corto y mediano.

#### **13. Actividades clave**

- 1.1. Participar en reuniones y talleres de trabajo, de manera presencial y virtual, para la correcta identificación de trámites, análogos y en línea, y los que serán puestos en línea. Estas reuniones y talleres de trabajo serán entre la firma consultora y la agencia de gobierno responsable junto con aquellos organismos que en cada caso sea necesario para la correcta identificación de los trámites.
- 1.2. En coordinación con agencia de gobierno, a partir de la revisión de la información de listados de trámites, de los documentos de política y sobre la base de las reuniones y talleres técnicos realizados, preparar una propuesta de criterios de priorización para la puesta en línea de trámites.
- 1.3. Elaboración de un Mapa de Trámites que identifique el “*status quo*” de los trámites de la administración pública de Panamá. Para ello se clasificará los trámites en análogos y en línea, y en este grupo se identificarán aquellos que se pueden iniciar en línea y aquellos que se realizan completamente en línea (de punta a punta). Asimismo, se identificará los que deberán ser puestos

en línea a partir de los criterios de priorización acordados con la agencia de gobierno (ver punto 2), y se preparará una propuesta de listado de trámites que podrán ponerse en línea, incluyendo la identificación de aquellos que puedan desarrollarse digitalmente de punta a punta). Los trámites se clasificarán tanto por organismo responsable del trámite como por área funcional. La clasificación será acordada con la agencia de gobierno.

- 1.4. Presentación final ejecutiva sobre el Mapa de Trámites elaborado en un taller y otras entidades de esta considere incluir.
- 1.5. Participar en reuniones de seguimiento y control entre la agencia de gobierno y el Banco cuando sea requerido por equipo del proyecto, tanto presenciales y virtuales.

## **2. Resultados y Productos Esperados**

- 2.1. Ayuda memoria de los discutido en cada una de las reuniones sostenidas con la agencia de gobierno y otras entidades participantes en las actividades.
- 2.2. Propuesta de criterios de priorización para la puesta en línea de trámites
- 2.3. Propuesta de Mapa de trámites
- 2.4. Presentación final ejecutiva sobre a propuesta de Mapa de Trámites elaborado.
- 2.5. Ayuda memoria de las reuniones de seguimiento y control con la agencia de gobierno y el Banco cuando sea requerido por equipo del proyecto.

## **3. Calendario del Proyecto e Hitos**

- 3.1. La reunión de kick-off marcará el inicio de la ejecución del proyecto y se realizará a más tardar 15 días después de la firma del contrato. La celebración de esta reunión se comunicará con un plazo no inferior a 10 días para que la Firma Consultora tenga tiempo suficiente de preparar los recursos necesarios.
- 3.2. En un plazo máximo de 3 meses a partir de la entrega del Borrador se entregará el documento de Propuesta de Mapa de trámites con los contenidos descritos en la sección de Alcance 4.3. La AIG y el BID emitirán su conformidad en no más de 10 días laborables desde la entrega. Si hubiese observaciones a tener en cuenta, éstas serán comunicadas a la Firma Consultora para que en el plazo de una semana entregase la versión final. En ese momento se hará la entrega formal de las actas de reuniones y talleres llevados a cabo.
- 3.3. A partir de la aprobación de la Propuesta de Mapa de trámites, en un plazo no superior a 10 días laborables, se marcará la reunión de cierre (taller) donde se hará la presentación ejecutiva.

## **4. Requisitos de los Informes/Entregables**

- 4.1. Todos los entregables deberán ser elaborados en español.
- 4.2. Los informes, presentaciones y entregables en general que la Firma Consultora entregue en el marco de esta consultoría se harán con las plantillas proporcionadas por el BID. En todo caso siempre incorporarán los logos del BID tanto en la portada como en el resto de hojas/diapositivas.
- 4.3. Se entregarán en el formato elegido por la Firma Consultora que garantice una mejor y más

elegante visualización, aunque siempre acompañados de la versión editable de los mismos.

- 4.4. Todos los entregables se producirán en lenguaje formal e irán acompañados de glosarios de términos en caso de que se utilicen conceptos poco comunes o siglas. Los entregables irán siempre foliados convenientemente e incorporarán un índice.

## 5. Criterios de aceptación

- 5.1. Los entregables serán aceptados mediante confirmación expresa y por escrito por parte del BID.
- 5.2. Si alguno de los entregables no fuese aceptado por algún motivo, este se explicará convenientemente por escrito, otorgando a la Firma Consultora un plazo estipulado suficiente para realizar las subsanaciones oportunas.

## 6. Otros Requisitos de la Consultoría

- 6.1. Los productos generados en el marco de esta consultoría son confidenciales y propiedad intelectual exclusiva del BID. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin consentimiento expreso.
- 6.2. El equipo de la consultoría deberá incluir perfiles que demuestren experiencia y competencias en el objeto de la consultoría.

## 7. Supervisión e Informes

- 7.1. Todos los entregables deberán ser elaborados en español y compartidos en formato digital. La consultoría trabajará bajo la supervisión de María Inés Vásquez Rossi (mvasquez@iadb.org), Especialista Sectorial Senior en Modernización del Estado en IFD/ICS y de José Luis Hernández Carrión (jlhcarrion@iadb.org), Especialista Senior en Gobierno Digital en IFD/ICS, quienes se encargarán de revisar y aprobar los entregables para realizar los pagos correspondientes.

## 8. Calendario de Pagos

- 8.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 8.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones Capacidad para trabajar en equipo y sobre objetivos definidos, aportando conocimiento y experiencia a los otros miembros del equipo.

	<b>Entregables</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Pago</b>
Producto 1	Propuesta de Mapa de Trámites versión borrador y propuesta de lista de trámites a poner en línea	A más tardar 60 días posteriores a la firma del contrato	30%
Producto 2	Propuesta de Mapa de Trámites versión final.	A más tardar 120 días posteriores a la firma del contrato	50%
Producto 3	Presentación final ejecutiva en un taller con la agencia de gobierno	A más tardar 180 días posteriores a la firma del contrato	20%

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría para la realización de hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1.** La transformación digital del sector transporte entendida más allá de la adopción de tecnología, sino como un cambio en la cultura y funciones del sector puede permitir una gestión coordinada e integrada de los procesos que involucran a múltiples actores, ganancias de eficiencia, optimización de procesos, lo que lleva a mejorar la calidad de los servicios, reducir las emisiones nocivas del sector y diversificar las fuentes de ingreso a través de la generación de nuevos servicios. Esto se podría traducir si la transformación digital en el sector de servicios de infraestructura es exitosa, según recientes estimados del BID, en reducciones de los índices de desigualdad y aumentos netos del PIB de más de 4%.
- 1.2.** El sector público como garante del ambiente de negocios y del marco habilitador para la transformación digital del transporte necesita ser uno de los motores de la transformación digital del sector. Sin embargo, se encuentra en general retrasado con respecto al sector privado, y a otros países, tanto en materia de adopción de tecnologías como de planeación estratégica o integración de procesos digitales en sus funciones. En LAC 40% de las organizaciones del sector público de transporte no cuenta con una estrategia de transformación digital. Esto se explica por una serie de barreras como la falta de cultura digital, los costos de despliegue e implementación de tecnologías, la resistencia al cambio, la falta de conocimiento, o la falta de talento. Las altas autoridades sectoriales de algunos países han asumido el liderazgo, repercutiendo en los aspectos normativos y de políticas públicas, pero la situación no es homogénea en la región. Existen avances en materia de fortalecimiento institucional que debe materializarse en la construcción concertada de talento en el sector público, el mejoramiento de la coordinación intersectorial y de instrumentos de política pública.
- 1.3.** Los países de la región se encuentran todavía muy rezagados en la elaboración de políticas públicas en comparación a pares internacionales, realizando esfuerzos puntuales, discontinuados y sin objetivos claros. Específicamente, dentro de los países de CID los niveles de digitalización tienden a ser heterogéneos, con países como Costa Rica que cuentan entre los más digitalizados del continente, a Honduras que está posicionado de 155 entre los 189 del índice de gobierno electrónico de las Naciones Unidas. Los países

de esta cooperación técnica, El Salvador, República Dominicana y Panamá se encuentran respectivamente en las posiciones 117,92 y 82, lo que representa en general más que el promedio de la región, pero da amplios espacios de mejora. Estos espacios donde la digitalización todavía es incipiente se encuentran sobre todo dentro de las instituciones gubernamentales a nivel subnacional o sectorial, con las instituciones de transporte, particularmente del subsector carretero estando más rezagadas.

- 1.4. Para impulsar la transformación digital del sector transporte se requiere un cambio cultural y de capacidades de las instituciones públicas del sector, y para que estas instituciones adopten y aprovechen los beneficios de la transformación digital, y puedan cumplir óptimamente sus roles como reguladores, orientadores y proveedores de infraestructura de transporte es importante analizar sus necesidades y adaptar el apoyo que se les puede brindar en la modernización de sus procesos, funciones e infraestructuras digitales, a través de diagnósticos de la capacidad institucional en tecnología y digitalización, y hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional.
- 1.5. La Cooperación Técnica (CT) RG-T4271 tiene como objetivo apoyar en el diseño de políticas, instituciones y marcos regulatorios para acelerar la implementación de tecnologías digitales en el sector de transporte, a través de: (i) diagnósticos precisos de sus necesidades en materia de digitalización según los tipos de instituciones y gobernanza; (ii) la creación de hojas de ruta a la medida, con opciones, recomendaciones o acciones a tomar ante los diferentes niveles de digitalización; y (iii) la cooperación interregional y el intercambio de conocimientos. Los países beneficiarios de la CT son El Salvador, Panamá y República Dominicana.

## 2. Objetivos

- 2.1. El objetivo de la consultoría es la realización de hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional para diferentes instituciones del sector transporte para agencias públicas de América Latina y el Caribe (Se realizará en 3 países a definir por el jefe de equipo).

## 3. Alcance de los Servicios

- 3.1. Estos Términos de Referencia (TDR) serán usados para la contratación de servicios de consultoría para las actividades relacionadas con de hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional de distintas instituciones del sector transporte.

## 4. Actividades Clave

- 4.1. Los servicios de consultoría incluirán la realización de las siguientes tareas como parte de la consecución de los objetivos del contrato, sin perjuicio de aquellas otras tareas que los Consultores consideren pertinentes para alcanzar dichos objetivos.
- 4.2. **Actividades generales:** Como parte de las actividades generales, se espera las siguientes actividades:
  - 4.2.1. **Inicio:** (i) reunión de inicio de proyecto kick-off; y (ii) elaboración del project charter e identificación de los actores.

4.2.2. **Planificación:** elaboración y presentación del Plan de Dirección del Proyecto, la cual deberá contar con:

- Plan de Gestión del Alcance (incluidos los criterios de aceptación de los entregables)
- Plan de Gestión del Tiempo
- Plan de Gestión de RRHH
- Plan de Gestión de Riesgos
- Plan de Gestión de los Actores

4.2.3. **Ejecución:** Como parte de la ejecución, se espera que el consultor realice una propuesta para la digitalización y el uso de tecnología de la institución y una hoja de ruta para la implementación. Las actividades incluirán, entre otras, las siguientes:

- Proponer una arquitectura de sistemas de información futura en base a la visión y las capacidades de la institución.
- Identificar las capacidades de la institución a fortalecer o construir en base al sistema de informaciones propuesto.
- Identificar y detallar las iniciativas y/o actividades necesarias para la implementación del sistema propuesto.
- Identificar y priorizar las iniciativas y/o actividades que reduzcan la brecha entre la situación actual y la recomendada.
- Elaborar fichas de proyectos (a corto y mediano plazo) y recomendaciones para fortalecer los procesos de mediano impacto
- Elaborar los términos de referencia correspondientes a los proyectos críticos y de implementación inmediata necesaria.
- Actividades de capacitación y acompañamiento a la institución que garanticen la sostenibilidad de los sistemas implementados y la autonomía de la entidad.

4.2.4. **Seguimiento y control.** Se espera que el consultor realice reuniones programadas de acuerdo con el Plan de dirección del Proyecto para el Seguimiento y Control de los avances del proyecto y que presente documentación que respalden estas reuniones (informes de avance, actas, etc.).

4.2.5. **Cierre.** Reunión de cierre del proyecto y documentación de lecciones aprendidas durante el proyecto.

4.3. **Elaboración de entregables.** El consultor tendrá la responsabilidad de realizar las actividades necesarias para elaborar los productos detallados en el apartado 5.

## 5. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

5.1. Los Consultores deben considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en junio de 2025):

Productos	Plazo <sup>5</sup>
Producto 1: Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.	14 días

<sup>5</sup> Plazo desde el inicio del contrato.

Productos	Plazo <sup>5</sup>
Producto 2: Informe de la propuesta para la digitalización de la institución	90 días
Producto 3: Hoja de ruta para la transición digital y la modernización institucional	210 días

## 6. Requisitos de los Informes

**6.1.** Los requisitos de los informes y entregables deberán ser definidos en el Plan de Dirección de Proyecto inicial que indique la metodología a utilizar, la estructura de trabajo, el equipo propuesto, cronograma, actividades, entregables, así como cualquier otro punto que se considere necesario. Deberá incluir, entre otros: el alcance y la cronología de los informes de progreso; la necesidad de visitas de campo y cronogramas; la cobertura y cronología de los informes, estableciendo los resultados de la consultoría. Los informes podrán ser presentados en el idioma definido en esta contratación.

## 7. Criterios de aceptación

- **Modalidad de contratación y tipo de contrato:** Proceso Competitivo Simplificado, contrato a Suma Alzada
- **Duración del contrato:** 12 meses
- **Fecha de inicio:** Junio, 2026
- El Banco, a través del Jefe de Equipo, será responsable de la aprobación de los entregables.

## 8. Calificaciones y equipo de trabajo

**8.1.** A continuación, se solicita que el equipo de la consultoría incluya el siguiente personal clave:

Código	Cargo
K-1	[Líder del Grupo] Especialista en áreas de tecnologías de la información y gestión de sistemas interoperables.
K-2	Especialista en desarrollo avanzado de software.

**8.2. Especialista en áreas de tecnologías de la información y gestión de sistemas interoperables:**

- **Formación profesional:** Título académico con grado de ingeniería industrial e ingeniería en sistemas.
- **Experiencia Profesional Específica:** Al menos 10 años en trabajos relacionados a tecnologías de la información en ambientes multiculturales, incluyendo sistemas interoperables.

### 8.3. Especialista en desarrollo avanzado de software:

- Formación profesional: Título académico con grado de Máster en Gestión, marketing y ventas con enfoque en negocios digitales, con estudios de especialización en blockchain para negocios y full stack web Development.
- Experiencia Profesional Específica: Más de 3 años de experiencia como desarrollador Senior de software.

## 9. Otros Requisitos

9.1. La empresa consultora deberá mantener una comunicación regular con el Equipo del BID y las contrapartes designadas. Todos los servicios contratados por la empresa consultora deben ser presentados y aprobados por el Jefe de Equipo del BID.

9.2. Las actividades de consultoría y los informes se presentarán en español.

## 10. Supervisión e Informes

10.1. La supervisión estará a cargo de la Jefa de Equipo, Alejandra Caldo (INE/TSP), [acaldo@iadb.org](mailto:acaldo@iadb.org).

## 11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Cronograma de pagos</b>	
<b>Entregable</b>	<b>%</b>
1. Producto 1	15%
2. Producto 2	35%
3. Producto 3	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría para el desarrollo y acompañamiento a la producción de productos de conocimiento y capacitaciones en tecnología y digitalización**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1.** La transformación digital del sector transporte entendida más allá de la adopción de tecnología, sino como un cambio en la cultura y funciones del sector puede permitir una gestión coordinada e integrada de los procesos que involucran a múltiples actores, ganancias de eficiencia, optimización de procesos, lo que lleva a mejorar la calidad de los servicios, reducir las emisiones nocivas del sector y diversificar las fuentes de ingreso a través de la generación de nuevos servicios. Esto se podría traducir si la transformación digital en el sector de servicios de infraestructura es exitosa, según recientes estimados del BID, en reducciones de los índices de desigualdad y aumentos netos del PIB de más de 4%.
- 1.2.** El sector público como garante del ambiente de negocios y del marco habilitador para la transformación digital del transporte necesita ser uno de los motores de la transformación digital del sector. Sin embargo, se encuentra en general retrasado con respecto al sector privado, y a otros países, tanto en materia de adopción de tecnologías como de planeación estratégica o integración de procesos digitales en sus funciones. En LAC 40% de las organizaciones del sector público de transporte no cuenta con una estrategia de transformación digital. Esto se explica por una serie de barreras como la falta de cultura digital, los costos de despliegue e implementación de tecnologías, la resistencia al cambio, la falta de conocimiento, o la falta de talento. Las altas autoridades sectoriales de algunos países han asumido el liderazgo, repercutiendo en los aspectos normativos y de políticas públicas, pero la situación no es homogénea en la región. Existen avances en materia de fortalecimiento institucional que debe materializarse en la construcción concertada de talento en el sector público, el mejoramiento de la coordinación intersectorial y de instrumentos de política pública.
- 1.3.** Los países de la región se encuentran todavía muy rezagados en la elaboración de políticas públicas de digitalización de transporte en comparación a pares internacionales, realizando esfuerzos puntuales, discontinuados y sin objetivos claros. Específicamente, dentro de los países de CID los niveles de digitalización tienden a ser heterogéneos, con países como Costa Rica que cuentan entre los más digitalizados del continente, a Honduras que está posicionado de 155 entre los 189 del Índice de Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas. Los países de esta cooperación técnica, El Salvador, República Dominicana y Panamá se encuentran respectivamente en las posiciones 117,92 y 82, lo que representa en general más que el promedio de la región, pero da amplios espacios de mejora. Estos espacios donde la digitalización todavía es incipiente se encuentran sobre todo dentro de las instituciones gubernamentales a nivel subnacional o sectorial, con las instituciones de transporte, particularmente del subsector carretero estando más rezagadas.

- 1.4. La transformación digital y sus beneficios también traen el desafío de afianzar la seguridad cibernética de los sistemas, infraestructuras y servicios digitalizados que pueden ser vulnerables. A pesar de grandes esfuerzos a nivel nacional en la constitución de estrategias nacionales de ciberseguridad y de equipos de respuesta ante emergencias informáticas en la región, el enfoque sectorial tomando en cuenta las especificidades del sector transporte todavía puede ser trabajado.
- 1.5. Para impulsar la transformación digital del sector transporte se requiere un cambio cultural y de capacidades de las instituciones públicas del sector, y para que estas instituciones adopten y aprovechen los beneficios de la transformación digital, y puedan cumplir óptimamente sus roles como reguladores, orientadores y proveedores de infraestructura de transporte es importante analizar sus necesidades y adaptar el apoyo que se les puede brindar en la modernización de sus procesos, funciones e infraestructuras digitales, a través de diagnósticos de la capacidad institucional en tecnología y digitalización, y hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional.

## 2. Objetivos

- 2.1. El objetivo de la consultoría es coordinar, acompañar y realizar las actividades de difusión y los productos de conocimiento relacionados, con el objetivo de compartir los hallazgos y buenas prácticas en materia de reformas institucionales para acelerar la digitalización en el sector transporte en la región.

## 3. Alcance de los Servicios

- 3.1. Estos Términos de Referencia (TDR) serán usados para la contratación de servicios de un consultor individual en capacidad de coordinar, producir y acompañar la producción de productos de conocimiento, al igual que su difusión a través de informes, reportes o eventos.

## 4. Actividades Clave

- 4.1. Los servicios de consultoría incluirán la realización de las siguientes tareas como parte de la consecución de los objetivos del contrato, sin perjuicio de aquellas otras tareas que los Consultores consideren pertinentes para alcanzar dichos objetivos.
  - 4.1.1. **Inicio y planificación:** Asistir a i) reunión de inicio de proyecto kick-off y entregar plan de trabajo en acorde con objetivos y cronogramas de equipo de CT.
  - 4.1.2. **Ejecución: Coordinación y realización** de actividades de producción de conocimiento, edición, traducción y difusión relacionados a esta CT.
    - 4.1.2.1. Diseño de experiencia y organización, en conjunto con equipos relevantes, de talleres o eventos para la difusión de resultados de CT a nivel nacional o regional.
    - 4.1.2.2. Diseño, ejecución y difusión de productos sobre ciberseguridad para instituciones públicas de transporte en países de CT.
  - 4.1.3. Asistir en el diálogo con socios del sector privado, gobierno, entidades

académicas y representantes de la sociedad civil en los países beneficiarios de esta CT.

4.1.4. **Seguimiento y control.** Se espera que el consultor realice reuniones programadas de acuerdo con el Plan de dirección del Proyecto para el Seguimiento y Control de los avances del proyecto y que presente documentación que respalden estas reuniones (informes de avance, actas, etc.).

4.1.5. **Cierre.** Reunión de cierre del proyecto y documentación de lecciones aprendidas durante el proyecto.

## 5. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

5.1. Los Consultores deben considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en Abril de 2025):

Productos	Plazo <sup>6</sup>
Plan de trabajo de la consultoría	20
Taller sobre ciberseguridad en transporte adaptado a contextos locales e institucionales.	100
Plan de difusión de productos de conocimiento.	150
Talleres o eventos de socialización de conocimiento creado en marco de CT.	220

## 6. Requisitos de los Informes

6.1. Los requisitos de los informes y entregables deberán ser definidos en el Plan de Dirección de Proyecto inicial que indique la metodología a utilizar, la estructura de trabajo, el equipo propuesto, cronograma, actividades, entregables, así como cualquier otro punto que se considere necesario. Deberá incluir, entre otros: el alcance y la cronología de los informes de progreso; la necesidad de visitas de campo y cronogramas; la cobertura y cronología de los informes, estableciendo los resultados de la consultoría. Los informes podrán ser presentados en el idioma definido en esta contratación.

## 7. Criterios de aceptación

- **Modalidad de contratación y tipo de contrato:** Selección de Competitiva, contrato a Suma Alzada

<sup>6</sup> Plazo desde el inicio del contrato.

- **Duración del contrato:** 10 meses
- **Fecha de inicio:** Abril, 2025
- El Banco, a través del Jefe de Equipo, será responsable de la aprobación de los entregables.

## **8. Calificaciones y equipo de trabajo**

**8.1.** A continuación, se detallan las calificaciones del consultor:

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal de residencia.
- **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.
- **Educación:** Profesional en políticas públicas o relaciones internacionales, en administración de empresas, economía, gestión de la innovación, o gestión de tecnología.
- **Experiencia laboral:** Experiencia en el apoyo al diseño y ejecución de proyectos de desarrollo, elaboración de briefings, comunicación y diseminación de conocimiento. Experiencia en el diseño y ejecución de talleres o espacios de difusión y co-creación de conocimiento. Excelentes habilidades de escritura y de comunicación. Familiaridad con el sector transporte, movilidad o cambio climático. Familiaridad con los procedimientos del ciclo de programación de proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo u otro organismo internacional en la región es un agregado.
- **Idiomas:** Excelente dominio oral y escrito del español e inglés como requisito. Francés y Portugués deseables.

## **9. Otros Requisitos**

**9.1.** Las actividades de consultoría y los informes se presentarán en español.

## **10. Supervisión e Informes**

**10.1.** La supervisión estará a cargo de la Jefa de Equipo, Alejandra Caldo (INE/TSP), [acaldo@iadb.org](mailto:acaldo@iadb.org).

## **11. Calendario de Pagos**

**11.1.** Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

**11.2.** La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Cronograma de pagos</b>
----------------------------

<b>Entregable</b>	<b>%</b>
1.	20
2.	30
3.	20
4.	30
<b>Total</b>	<b>100%</b>

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Consultoría para la evaluación del potencial de digitalización de las instituciones del sector transporte para el uso de datos con enfoque de género, inclusión y diversidad**

Regional

RG-T4367: Fortalecimiento de las agendas digitales en América Latina y el Caribe para mejorar los servicios a los ciudadanos

#### **1. Antecedentes y Justificación**

- 1.1.** La transformación digital del sector transporte entendida más allá de la adopción de tecnología, sino como un cambio en la cultura y funciones del sector puede permitir una gestión coordinada e integrada de los procesos que involucran a múltiples actores, con ganancias de eficiencia, y optimización de procesos, lo que lleva a mejorar la calidad de los servicios, reducir las emisiones nocivas del sector y diversificar las fuentes de ingreso a través de la generación de nuevos servicios. Esto se podría traducir si la transformación digital en el sector de servicios de infraestructura es exitosa, según recientes estimados del BID, en reducciones de los índices de desigualdad y aumentos netos del PIB de más de 4%.
- 1.2.** El sector público como garante del ambiente de negocios y del marco habilitador para la transformación digital del transporte necesita ser uno de los motores de la transformación digital del sector. Sin embargo, se encuentra en general retrasado con respecto al sector privado, y a otros países, tanto en materia de adopción de tecnologías como de planeación estratégica o integración de procesos digitales en sus funciones. En Latinoamérica y el Caribe (LAC) 40% de las organizaciones del sector público de transporte no cuenta con una estrategia de transformación digital. Esto se explica por una serie de barreras como la falta de cultura digital, los costos de despliegue e implementación de tecnologías, la resistencia al cambio, la falta de conocimiento, o la falta de talento. Las altas autoridades sectoriales de algunos países han asumido el liderazgo, repercutiendo en los aspectos normativos y de políticas públicas, pero la situación no es homogénea en la región. Existen avances en materia de fortalecimiento institucional que deben materializarse en la construcción concertada de talento en el sector público, el mejoramiento de la coordinación intersectorial e instrumentos de política pública.
- 1.3.** Los países de la región se encuentran todavía muy rezagados en la elaboración de políticas públicas de digitalización de transporte en comparación a pares internacionales, realizando esfuerzos puntuales, discontinuados y sin objetivos claros. Específicamente, dentro de los países de CID los niveles de digitalización tienden a ser heterogéneos, con países como Costa Rica que cuenta entre los más digitalizados del continente, o Honduras que está posicionado de 155 entre los 189 del Índice de Gobierno Electrónico de las Naciones Unidas. Los países de esta cooperación técnica, El Salvador, República Dominicana y Panamá se encuentran respectivamente en las posiciones 117,92 y 82, lo que representa en general más que el promedio de la región, pero da amplios espacios de mejora. Estos espacios donde la digitalización todavía es incipiente se encuentran sobre todo dentro de las instituciones gubernamentales a nivel subnacional o sectorial, con las instituciones de transporte, particularmente del subsector carretero estando más rezagadas.

- 1.4. Para impulsar la transformación digital del sector transporte se requiere un cambio cultural y de capacidades de las instituciones públicas del sector, y para que estas instituciones adopten y aprovechen los beneficios de la transformación digital, y puedan cumplir óptimamente sus roles como reguladores, orientadores y proveedores de infraestructura de transporte es importante analizar sus necesidades y adaptar el apoyo que se les puede brindar en la modernización de sus procesos, funciones e infraestructuras digitales, a través de diagnósticos de la capacidad institucional en tecnología y digitalización, y hojas de ruta para la transición digital y la modernización institucional.
- 1.5. La transformación digital del transporte tiene la oportunidad de impactar, positiva o negativamente en las estructuras sociales, por ejemplo, en las dinámicas de exclusión social y la desigualdad de género y de grupos diversos (LGTBQ+, población indígena, afrodescendientes y personas con discapacidad). En la región, la perspectiva de género y diversidad en las políticas públicas de digitalización tiende a ser reducida, con menciones superficiales en los documentos de planeación y, cuando se incluye el tema de género y diversidad, este se queda solo en el ámbito de acceso y uso de TIC. A pesar de que algunos países de América Latina han sido vanguardia en conquistas de derechos de las comunidades LGBTI+, la brecha que separa lo institucional de lo cultural sigue siendo enorme y es muy poca la información que hay de esta población<sup>7</sup>. En el sector transporte, es común la ausencia de datos desagregados por sexo, a pesar de que las inversiones en esta área afectan de manera diferente a hombres y mujeres. Pensar los impactos o espacios que pueden tener o crear las nuevas tecnologías en el sector transporte a nivel de género y diversidad es una tarea pendiente dentro de las instituciones de la región. Por ello, la importancia de implementar tecnologías digitales para la recolección de datos y su análisis con perspectiva de género y diversidad de manera a promover medidas en materia de planificación y legislación del transporte con este enfoque.
- 1.6. La Cooperación Técnica (CT) RG-T4271 tiene como objetivo apoyar en el diseño de políticas, instituciones y marcos regulatorios para acelerar la implementación de tecnologías digitales en el sector de transporte, a través de: (i) diagnósticos precisos de sus necesidades en materia de digitalización según los tipos de instituciones y gobernanza; (ii) la creación de hojas de ruta a la medida, con opciones, recomendaciones o acciones a tomar ante los diferentes niveles de digitalización; y (iii) la cooperación interregional y el intercambio de conocimientos. Los países beneficiarios de la CT son El Salvador, Panamá y República Dominicana.

## 2. **Objetivos**

- 2.1. El objetivo de la consultoría es evaluar el potencial que ofrece la digitalización de las instituciones del sector transporte para la recolección y análisis de datos con enfoque de género y diversidad, que permitan promover medidas en materia de planificación y legislación del transporte con este enfoque.

## 3. **Alcance de los Servicios**

- 3.1. Estos Términos de Referencia (TDR) serán usados para la contratación de servicios de

---

<sup>7</sup> [Celag.org, 2023](https://celag.org/)

consultoría para evaluar el potencial que tiene la digitalización de las instituciones del sector de transporte en la recolección y análisis de datos con perspectiva de género y diversidad, que permitan identificar reformas en materia de operación, legislación o planificación del transporte con este enfoque y promover la igualdad de género y diversidad entre los actores de los sistemas de transporte.

#### **4. Actividades Clave**

**4.1.** Los servicios de consultoría incluirán la realización de las siguientes tareas como parte de la consecución de los objetivos del contrato, sin perjuicio de aquellas otras tareas que los Consultores consideren pertinentes para alcanzar dichos objetivos.

4.1.1. Identificación de los procesos de recolección de datos, análisis o toma de decisiones automatizada de las instituciones del sector transporte que se encuentran digitalizados y aquellos que no.

4.1.1.1. Identificar aquellos procesos que cuentan con datos con enfoque de género considerando lo siguiente:

- Datos desagregados (posibilidad de realizar cruces de datos por género, grupos diversos y edad)
- Existencia de indicadores específicos de género y diversidad
- Instancias de toma de decisiones automatizada que impliquen análisis diferenciado por género y grupos diversos.

4.1.2. Determinar el potencial de digitalización de los procesos de recolección de datos incorporando el enfoque de género y diversidad considerando:

4.1.2.1. Tipos de procesos que pueden digitalizarse, para lo cual se deberá generar recomendaciones respecto a cómo llevar a cabo la digitalización (proceso, recursos, responsables, metas y objetivos).

4.1.2.2. Indicadores con enfoque de género y diversidad que deben incluirse.

4.1.2.3. Oportunidades de incorporación de estos datos para su uso en la planificación.

4.1.3. Generar sugerencias respecto a las reformas institucionales que son necesarias para la digitalización del proceso de recolección de datos con perspectiva de género y diversidad.

4.1.4. Brindar apoyo a las instituciones para la digitalización de los procesos de recolección de datos con enfoque de género y diversidad.

4.1.4.1. De ser el caso, proponer cambios en los instrumentos legales, procedimentales u operativos.

4.1.4.2. Organizar reuniones y capacitaciones con las entidades para difundir la relevancia del tema y guiar en el proceso.

## 5. Resultados, Productos Esperados y Cronograma

5.1. Los Consultores deben considerar los siguientes productos a ser desarrollados según el cronograma indicado (fecha estimada de inicio de las actividades en Noviembre de 2025):

Productos	Plazo <sup>8</sup>
Producto 1: Plan de trabajo para el desarrollo de la consultoría.	14 días
Producto 2: Informe preliminar del potencial de la digitalización de instituciones del sector transporte para el uso de datos con enfoque de género y diversidad.	60 días
Producto 3: Evaluación detallada del potencial de la digitalización de instituciones del sector transporte para el uso de datos con enfoque de género y diversidad, que incluya propuestas de reformas institucionales	120 días

## 6. Requisitos de los Informes

6.1. Los requisitos de los informes y entregables deberán ser definidos en el Plan de Dirección de Proyecto inicial que indique la metodología a utilizar, la estructura de trabajo, el equipo propuesto, cronograma, actividades, entregables, así como cualquier otro punto que se considere necesario. Deberá incluir, entre otros: el alcance y la cronología de los informes de progreso; la necesidad de visitas de campo y cronogramas; la cobertura y cronología de los informes, estableciendo los resultados de la consultoría. Los informes podrán ser presentados en el idioma definido en esta contratación.

## 7. Criterios de aceptación

- **Modalidad de contratación y tipo de contrato:** Calificación de Consultor Individual, contrato a Suma Alzada
- **Duración del contrato:** 6 meses
- **Fecha de inicio:** Abril, 2026
- El Banco, a través del Jefe de Equipo, será responsable de la aprobación de los entregables.

## 8. Calificaciones y equipo de trabajo

8.1. A continuación, se detallan las calificaciones del consultor:

- **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal de residencia.
- **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el Grupo del BID.

<sup>8</sup> Plazo desde el inicio del contrato.

- Educación: Profesional en ingeniería, informática, ciencia de datos, computación, economía, sociología o afines, con título de maestría en una de estas áreas: Transporte y/o movilidad urbana sostenible, transformación digital, gestión pública, o una disciplina relacionada.
- Experiencia laboral: Mínimo 7 años de experiencia laboral relevante en el diseño e implementación de políticas y proyectos en los temas de desarrollo, gestión urbana, transporte, y/o movilidad urbana sostenible, transformación digital. Conocimiento sobre el enfoque de género. Familiaridad con los procedimientos del ciclo de programación de proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo u otro organismo internacional en la región es un agregado.
- Idiomas: Excelente dominio oral y escrito del español e inglés como requisito. Francés o portugués deseable.

## 9. Otros Requisitos

9.1. Las actividades de consultoría y los informes se presentarán en español

## 10. Supervisión e Informes

10.1. La supervisión estará a cargo de la Jefa de Equipo, Alejandra Caldo (INE/TSP), [acaldo@iadb.org](mailto:acaldo@iadb.org).

## 11. Calendario de Pagos

11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

<b>Cronograma de pagos</b>	
<b>Entregable</b>	<b>%</b>
1.	20%
2.	30%
3.	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>